

EQUIDAD
TRABAJO DIGNO
SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL
COMPROMISO
CON EL ENTORNO
SIN ANIMO
DE LUCRO



reas

red de redes de economía
alternativa y solidaria

LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA enseña el corazón

Informe de Balance/Auditoría Social **2021**



La Economía Social y Solidaria en el Estado. Proceso de Auditoría Social 2021

Noviembre 2021

REAS Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria

Avenida Guipúzcoa, 11. 31013 Berriozar

948136462 / 627332291

info@reas.red

www.economiasolidaria.org

[@Reas_Red](#)

Coordinación y redacción:

Grupo de trabajo de Auditoría Social de REAS Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria

Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0

Este documento está bajo una licencia de *Creative Commons*. Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. Si se altera o transforma, o se genera una obra derivada, sólo podrá distribuirse bajo una licencia idéntica a ésta.

Licencia completa: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es>

CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN	4
2	DIMENSIÓN DE REAS RDR Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA SOCIAL	5
2.1	DIMENSIÓN Y PRESENCIA TERRITORIAL	5
2.2	HERRAMIENTA DE LA AUDITORÍA SOCIAL	7
2.3	ORIGEN DE LA INFORMACIÓN	9
3	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA SOCIAL	14
3.1	EL IMPACTO DE LA COVID19: UNA MIRADA HACIA ATRÁS	14
3.2	EL CORAZÓN DE LAS ORGANIZACIONES	17
3.2.1	LA DEMOCRACIA	17
3.2.2	EL GÉNERO Y LA PERSPECTIVA FEMINISTA	24
3.2.2	LA IGUALDAD RETRIBUTIVA Y LA POLÍTICA DE LUCRO	27
3.2.3	EL COMPROMISO AMBIENTAL	29
3.2.4	EL COMPROMISO SOCIAL Y LA COOPERACIÓN	30
3.2.5	EL BIENESTAR LABORAL	33
3.2.6	SALUD ECONÓMICA	35
4	CONSIDERACIONES GENERALES	36
	ANEXO. ENTIDADES PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE AUDITORÍA SOCIAL 2021	38

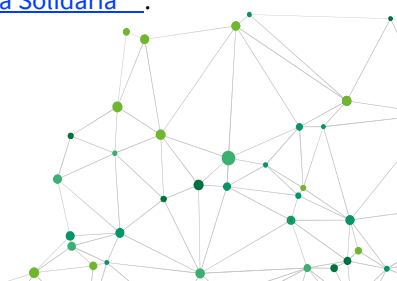
1 PRESENTACIÓN



Por séptimo año consecutivo, en el marco de la **REAS Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria**, en adelante **REAS RdR**, se ha realizado un proceso de análisis agregado de todos los datos de las entidades de **Economía Social y Solidaria (ESS)** sometidas en todo el territorio estatal al proceso de Auditoría Social. De esa manera, en este informe se presentan los datos de **603 entidades, el 72% de las cuales están asociadas y vinculadas a las distintas redes territoriales y sectoriales de REAS RdR** (cooperativas, empresas de inserción, asociaciones, etc), y el 28% restante son entidades de la economía social no vinculadas directamente a la red. Para ello, se emplea una batería de indicadores cualitativos y cuantitativos básicos, siguiendo la trayectoria que se inició con el primer informe estatal del «Proceso de Auditoría Social 2015»¹. Ese proceso participativo les permite a las entidades realizar un diagnóstico de su funcionamiento, pie para definir estrategias individuales de mejora de su calidad en los ámbitos social y ambiental, visibilizándose la importancia y sostenibilidad del sector. Este informe, sigue idéntica estructura y redacción al realizado en las dos ediciones anteriores, sabiendo que los datos aportados por las entidades son los correspondientes al **ejercicio económico 2020**. Tras una breve descripción de las principales magnitudes agregadas de las entidades de ESS integradas en REAS RdR, se presenta la información cumplimentada por las entidades que decidieron someterse al proceso de autoevaluación en términos de cumplimiento de los principios que se describen en la Carta de la Economía Solidaria²: 1) Equidad, 2) Trabajo, 3) Sostenibilidad ambiental, 4) Cooperación, 5) Sin fines lucrativos, 6) Compromiso con el entorno. La información este año se ha desarrollado haciendo uso de la plataforma informática elaborada por la *Xarxa de Economia Solidaria de Catalunya (XES)* en el marco del proyecto “Enseña el Corazón”, tal y como se describe en los siguientes epígrafes.

¹ REAS (2015). [“La Economía Social y Solidaria en el Estado. Proceso de Auditoría Social 2015”](#). REAS RdR.

² REAS Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria (2011). [“Carta de la Economía Solidaria”](#).



2 DIMENSIÓN DE REAS RDR Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA SOCIAL

2.1 Dimensión y presencia territorial

La asociación REAS RDR, entidad sin ánimo de lucro o afiliación partidista, se crea en el año 1995 de la mano de 20 organizaciones. Su objetivo es el de promover la cooperación y el fomento de proyectos empresariales y asociativos, que entienden la economía, el dinero o los mercados como un “medio” para el desarrollo sostenible de los territorios. Tal y como se muestra en la siguiente tabla, está integrada por 15 redes territoriales (REAS Aragón, REAS Andalucía, Red Anagos-Canarias-, REAS Balears, REAS Castilla La Mancha, REAS Castilla y León, REAS Euskadi, REAS Extremadura, REAS Galicia, REAS Madrid, REAS Murcia, REAS Navarra, REAS Rioja, REAS País Valencià y XES-Xarxa de Economía Solidaria de Catalunya) y 4 redes sectoriales: AERESS (Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria)³; la MFE o Mesa de Finanzas Éticas (integrada por FIARE Banca Ética⁴, Coop57, Oikocredit, REFAS y la aseguradora CAES); la Red Unión Renovables⁵; y la Coordinadora Estatal de Comercio Justo (CECJ).



³ [AERESS](#) representa a 38 entidades especializadas en la inserción socio laboral y la gestión de residuos, con presencia en 14 Comunidades Autónomas

⁴ La red social de FIARE Banca Ética, representa a 3.093 personas socias que se agrupan en 21 grupos de implantación territorial (GIT), con presencia en 14 Comunidades Autónomas.

⁵ [La Unión de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de Energías Renovables](#), formada por 18 cooperativas de consumidores presentes a nivel local, regional o estatal.

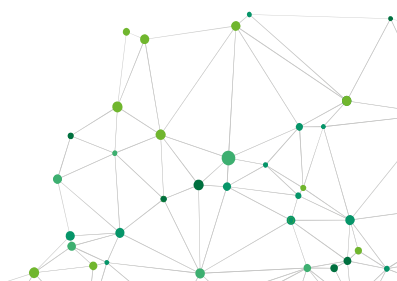


Tabla 1. Redes territoriales y sectoriales pertenecientes a REAS⁶, datos 2020.

Redes territoriales (14)

 REAS Andalucía	 REAS Aragón	 Red Anagos (Canarias)	 REAS Balears	 REAS Castilla La Mancha
 REAS Castilla y León,	 REAS Euskadi	 REAS Extremadura	 REAS Galicia	 REAS Madrid
 REAS Rioja	 REAS Navarra	 REAS Murcia	 REAS País Valencià	 XES

Redes sectoriales (4)

 AERESS	 Mesa de Finanzas Éticas	 Unión Renovables	 Coordinadora Estatal Comercio Justo
---	--	--	--

REAS RdR aglutina a estas redes con entidades que tuvieron unos ingresos totales de 1.007 millones de euros, dando empleo directo a más de 23 mil puestos de trabajo, y contando también con 25 mil voluntarias. A finales del año 2020 eran 944 las entidades (cooperativas, asociaciones, empresas de inserción, etc) asociadas a las redes de REAS RdR en todo el estado, dedicadas a múltiples actividades económicas, dentro de las redes territoriales o sectoriales.

⁶ Ver información de cada red en reas.red

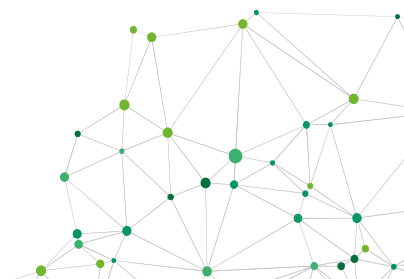


Tabla 2. Principales datos de las entidades pertenecientes a REAS, datos 1995 – 2000.

	1995	2000	-	2006	2008	2010	2012
Redes	2	2		11	13	14	15
Nº Entidades	20	70		215	245	250	322
Ingresos (M €)	---	---		171	206	217	234
Personal:	---	---		9.235	10.804	16.027	19.670
- Contratadas	---	---		3.314	3.981	5.895	6.709
- Voluntarias	---	---		5.921	6.823	10.132	12.961

Tabla 2bis. Principales datos de las entidades pertenecientes a REAS, datos 1995 – 2000.

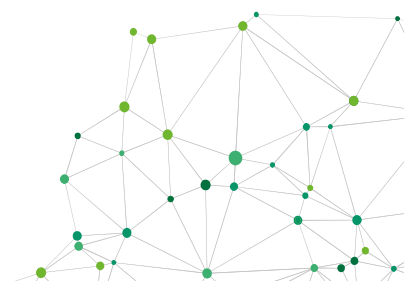
	2014	2016	2017	2018	2019	2020
Redes	18	18	18	18	19	19
Nº Entidades	507	596	697	795	865	944
Ingresos (M €)	355	421	585	708	987	1.007
Personal:	38.046	44.707	49.061	43.760	50.462	48.675
- Contratadas	8.268	10.864	13.016	19.438	24.888	23.208
- Voluntarias	29.778	33.843	35.636	24.322 ⁸	25.574	25.467

2.2 Herramienta de la Auditoría Social

Desde el año 2014 se está implementando en REAS RdR un proceso de confluencia y armonización de indicadores de los sistemas de Balance y Auditoría Social desarrollados desde sus distintas territoriales, siendo liderado desde su Grupo de Trabajo de Auditoría Social de REAS RdR.

En el año 2018 se pasó a hacer uso de la plataforma tecnológica que XES (Xarxa de Economía Solidaria de Catalunya) había desarrollado con tal fin en el marco de su proyecto “Enseña el Corazón”, siendo los datos ofrecidos en este documento el resultado de este proceso. Esa herramienta informática de evaluación de impacto y de rendición de cuentas de las entidades asociadas a la XES iniciado en el año 2008, permitía a las entidades asociadas o vinculadas a esta red una autoevaluación de su desempeño a partir de variables agrupadas

⁸ Se ha actualizado, a cifras más reales, la cantidad de personas voluntarias al detectar que había varias entidades que incluían a todas sus socias como voluntarias.



en diversos bloques: funcionamiento económico, calidad profesional, democracia, igualdad, calidad laboral, medio ambiente y compromiso social.

Con objeto de conocer algo del proceso que tuvo lugar, señalar que no fue hasta el año 2016 cuando desde la XES se decide hacer una nueva plataforma tecnológica para mejorar las posibilidades del balance social como herramienta de evaluación, y extender sus lógicas de medida y evaluación a otros ámbitos. Así pues, se crea ese año la plataforma “Enseña el Corazón”, y durante el 2016 funcionó principalmente para que las empresas y entidades de la ESS catalanas pudieran hacer su balance social, tanto la modalidad básica como la completa. El cambio de plataforma (ver <http://xes.cat/es/comisiones/balance-social/>), combinado con un contexto político favorable, supuso un salto cualitativo y cuantitativo, y se pasó de 72 organizaciones usuarias a 188 en tres años solo en Cataluña.

De manera paralela al desarrollo realizado por la XES y su proyecto “Enseña el Corazón” y herramienta de Balance Social, en el año 2018 se dio el paso a que otras territoriales de REAS RdR emplearan la plataforma descrita, cuyos datos conjuntos son los ofrecidos en este documento. Cabe recordar que hasta ese año, para la realización de la Auditoría Social conjunto de todas las redes territoriales y sectoriales de REAS RdR, la plataforma informática empleada por la mayor parte de las redes fue la desarrollada desde REAS del País Vasco y Navarra, disponible en la web.

El objetivo principal era desarrollar un espacio de trabajo conjunto, alrededor de una infraestructura tecnológica común a diferentes agentes o aliados estratégicos en el ámbito de la Economía Social y Solidaria (ESS) para favorecer el registro, la rendición de cuentas (sociales, económicas y ambientales) y la medida del impacto de las organizaciones de la ESS. Con ello se posibilitaba la creación de un espacio de co-trabajo, alrededor de la plataforma tecnológica desarrollada en el marco del proyecto “Enseña El Corazón”, desarrollo tecnológico que permitía la recogida de datos básicos comunes del ESS en Cataluña así como en otros territorios, que permita tanto procesos de registro y certificación como monitorización territorial de la ESS enfocado a la intervención sociopolítica. Toda la información acerca de esta aplicación, y cómo una entidad puede cumplimentar los datos requeridos para la realización de su autoevaluación de Auditoría/Balance Social, está disponible en su [web de Balance Social](#)⁹, ofreciéndose en la tabla siguiente el logotipo de la campaña de balance social en ese territorio.

⁹ En dicha plataforma, puesta a disposición de toda REAS RdR por la Xarxa de Economía Solidaria de Catalunya (XES), se da información detallada del [acceso a la aplicación](#), su metodología y los objetivos de esta evaluación de las entidades de ESS, así como los resultados de sus informes.

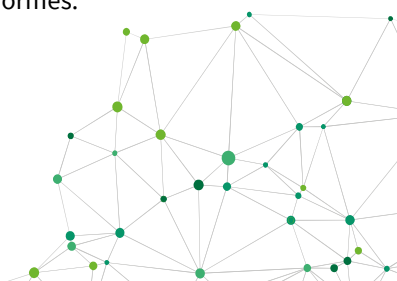


Tabla 3. Plataforma de Balance Social de la XES.



Más información sobre la herramienta informática en: <https://ensyaelcor.org/bs/login>

Esta herramienta cada año se va abriendo a nuevas entidades, en los distintos territorios y sectores, sin que estas necesariamente deban estar asociadas a sus respectivas redes territoriales y sectoriales, promoviéndose un proceso colectivo de evaluación y sensibilización sobre los principios que se definen en la [Carta de la Economía Solidaria](#) en la que se definen 6 principios (Equidad, Trabajo, Sostenibilidad ambiental, Cooperación, Sin fines lucrativos, y Compromiso con el entorno), que marcan la identidad de todas las entidades que forman parte de REAS RdR, y bajo cuyo prisma las entidades de ESS son objeto de evaluación en este informe. Los instrumentos y variables consideradas en la herramienta empleada, tiene el doble objetivo: primero de promover la mejora interna de las organizaciones, y segundo, generar informes agregados anuales con los que visibilizar la importancia y sostenibilidad que se promueve en las empresas de ESS integradas a REAS RdR u otras entidades y empresas de la economía social.

2.3 Origen de la información

Un año más, a lo largo del año 2021 se inició la solicitud -de manera coordinada- de participación en el proceso de Auditoría Social entre todas las entidades integradas en sus respectivas redes territoriales y sectoriales de REAS RdR, así como entre entidades próximas al movimiento de la ESS a las que se invitó a participar. Finalmente **fueron 603 las empresas y asociaciones participantes en este proceso de autoevaluación**, siendo elevada la respuesta en los territorios en los que se está implantando el Mercado Social¹⁰, como son REAS Euskadi, REAS Madrid, REAS Navarra, REAS Aragón, REAS Galicia, Red Anagos, REAS Balears, REAS Murcia, REAS País Valencià o la propia Xarxa de Economía Solidaria de Catalunya, con una menor participación en la muestra final de otras territoriales, tal y como se detalla en la tabla siguiente.

¹⁰ Ver más información en www.mercadosocial.net

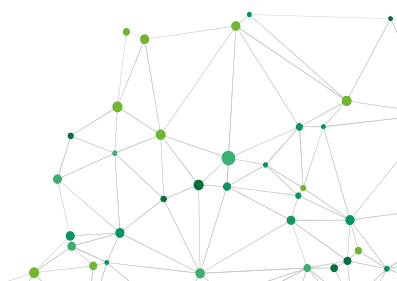


Tabla 4. Ficha técnica de las entidades alcanzadas en la Auditoría Social (2021) y evolución respecto a los dos años anteriores.

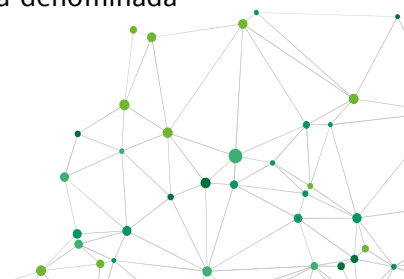
	Total	Catalunya	Madrid	Euskadi	Aragón
2021	603	233	93	84	35
		39%	15%	14%	6%
2020	495	194	81	80	33
		39%	16%	16%	7%
2019	530	226	86	70	39
		43%	16%	13%	7%
2021 vs 2020	+22%	+20%	+15%	+5%	+6%
2021 vs 2019	+14%	+3%	+8%	+20%	-10%

Tabla 4bis. Ficha técnica de las entidades alcanzadas en la Auditoría Social (2021) y evolución respecto a los dos años anteriores.

	Navarra	Canarias	Galicia	País Valencià	Otras
2021	32	29	26	16	55
	5%	5%	4%	3%	9%
2020	25	25	6	17	34
	5%	5%	1%	3%	7%
2019	30	19	9	23	28
	6%	4%	2%	4%	7%
2021 vs 2020	+16%	+28%	+333%	-6%	+62%
2021 vs 2019	-3%	+68%	+189%	-30%	+96%

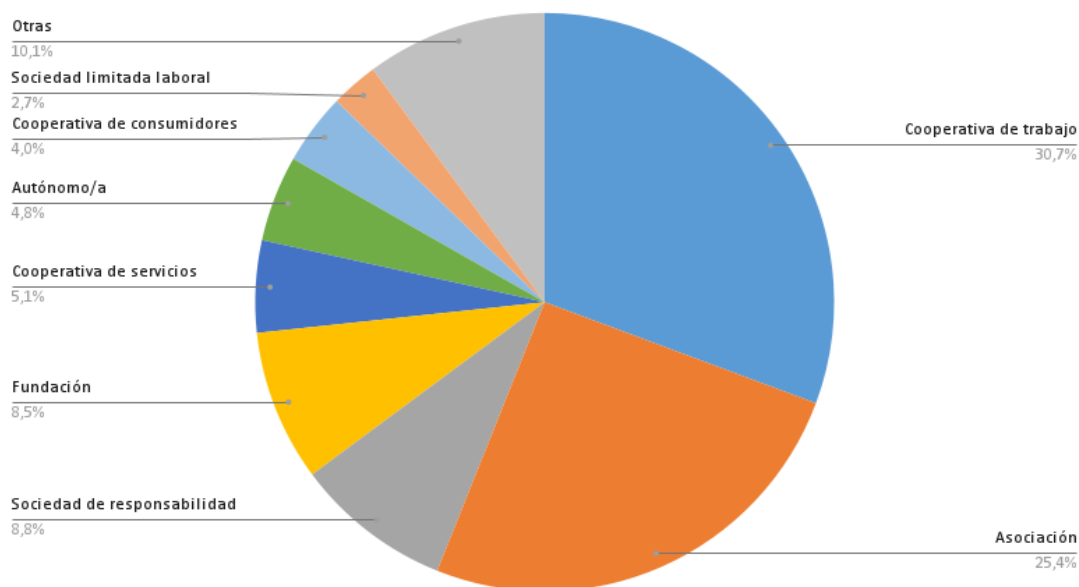
Por lo tanto, en el siguiente epígrafe se presentan de manera agregada los datos - correspondientes al ejercicio 2020 - de un total de 603 empresas y asociaciones de la Economía Social y Solidaria, mostrándose una aproximación a la medición de las seis dimensiones que se definen en la **Carta de la Economía Solidaria**.

La **forma jurídica** más habitual en esta muestra es la de cooperativa de trabajo asociado (31%), seguida de Asociaciones (25%), Sociedades de Responsabilidad Limitada (9%), Fundaciones (8%), Cooperativas de Servicios (5%), Autónomos (5%), o Cooperativas de Consumidores y Usuarios (4%), Sociedad Limitada Laboral (3%), o Mixtas (2%), incluyendo el restante número de casos, entre otras, a Asociaciones y Cooperativas de segundo grado, Mutualidades, trabajadores autónomos agrupados bajo una misma marca, etc. Cabe señalar gran parte de las entidades de la muestra, pertenecientes a la Economía Social y Solidaria, nacen con la vocación de promover la inclusión socio-laboral de determinados colectivos, adoptando muchas formas asociativas, o societarias integradas dentro de la denominada



Economía Social, como serían las sociedades cooperativas, las sociedades laborales, o las empresas de inserción, con gran presencia dentro de REAS RdR, y que con independencia de la forma que adoptan, promueven un modelo económico y de creación de empleo más sostenible.

Figura 1. Distribución de las entidades en función de la forma jurídica, datos 2020.



El **sector de actividad** más frecuente al que se dedican las entidades es la educación (20%), seguido de la salud y los cuidados (13%), la alimentación (10%), el asesoramiento (10%), la vivienda y gestión del entorno (9%), la cultura y ocio (8%), la comunicación (7%), y espacios y redes (5,6%) siendo muy diversos los ámbitos en los que el resto de entidades de la muestra desarrollan su actividad: como el textil, la tecnología y electrónica, la restauración y hostelería, la financiación y monedas sociales, los suministros, o la producción y venta de otros productos manufacturados.

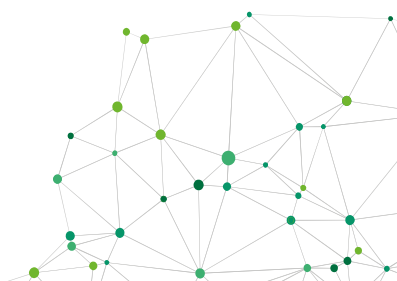
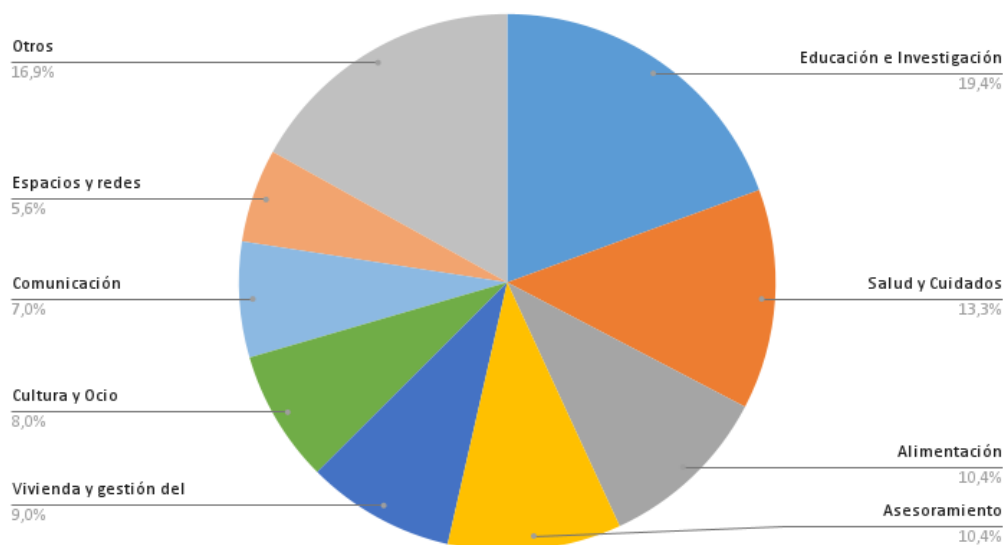


Figura 2. Distribución de las entidades en función del sector de actividad, datos 2020.



El **tamaño de las organizaciones** de la muestra es de media de 406 personas implicadas y 26 personas trabajadoras. Sin embargo, en este caso es necesario hablar estadísticamente de medianas, que nos aportan el valor más típico de la muestra. Así, vemos que el perfil más representativo de las entidades es una organización con **21 personas implicadas y 6 trabajadoras**.

Las entidades que realizaron la Auditoría Social de REAS Rdr, daban empleo en el año 2020 a más de 15 mil personas, siendo relevante que un 64% de trabajadoras eran mujeres y un 21% corresponde a personas trabajadoras con la condición de socias de la entidad. El tamaño de las entidades de la muestra determina un número medio de 30 personas trabajadoras, con unos ingresos medios de cerca de 1,1 millones de euros, no debiéndose olvidar que la gran mayoría de las entidades analizadas son de pequeña dimensión en términos económicos y laborales.

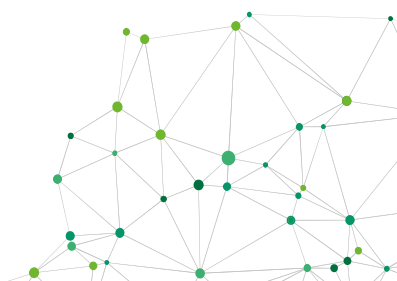
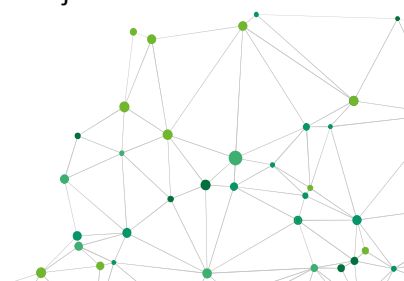


Tabla 5. Personas vinculadas y trabajadoras de las entidades de la muestra según género, datos 2020.

	Femenino	Masculino	No binario	Total
Socias no trabajadoras	94.998	101.467	283	196.748
Voluntarias	17.124	10.572	16	27.712
Participan en representación de organizaciones	2.378	1.859	0	4.237
Patronas	190	249	0	439
Trabajadoras socias	1.984	1.290	4	3.278
Trabajadoras no socias	8.017	4.416	3	12.436
Total de puestos de trabajo expresados en jornadas completas trabajadas	7.357	4.469	5	11.832
Totales	Femenino	Masculino	No binario	Total
Total socias no trabajadoras, voluntarias,...	114.690	114.147	303	229.140
Pesos (%)	50,1%	49,8%	0,1%	
Total trabajadoras (personas)	10.001	5.706	7	15.714
Pesos (%)	63,64%	36,31%	0,04%	
Total implicadas en la organización (personas):	124.691	119.853	304	244.848
Pesos (%)	50,92%	48,95%	0,13%	

La importancia de estas cifras, se acrecienta si se consideran el total de personas vinculadas a esas organizaciones, con **prácticamente 197 mil personas asociadas** -no trabajadoras-, 27 mil voluntarias que colaboran en el desarrollo de sus proyectos sociales y colectivos, 4 mil que participan en representación de organizaciones, y más de 4 cientos patronas de entidades. Si unimos todas esas personas vinculadas a las entidades –no trabajadoras- a las trabajadoras –socias o no-, se alcanza una cifra total de prácticamente 245 mil personas relacionadas con las 603 entidades que respondieron a las preguntas de la Auditoría Social que hace referencia al año 2020.

Un análisis de la distribución de personas vinculadas con estas entidades atendiendo a su género, permite observar la alta presencia y participación que en las entidades de la muestra tiene el género femenino, muy por encima del que alcanzan en el conjunto del



mercado laboral o en empresas convencionales de nuestro sistema económico. La presencia del género femenino es mayoritaria entre las personas trabajadoras (64%) y voluntarias (62%), las que realizan labores de representación (56%). Por el contrario, no llega a la paridad en lo que se refiere al número de socias no trabajadoras (48%), o de forma aún más significativa, a patronas (43%). Además, queremos destacar que es el segundo año que preguntamos por el género no binario, que representan un 0,1% del total de personas implicadas en las organizaciones de la muestra.

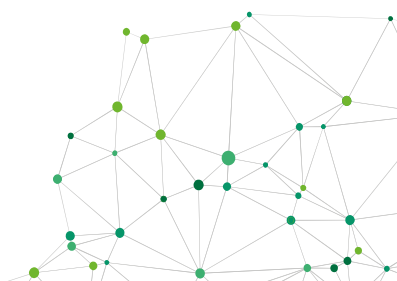
3 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA SOCIAL

3.1 El impacto de la covid19: una mirada hacia atrás

A finales de 2020, en el informe “Análisis del Impacto del covid-19”¹¹, nos centramos en analizar cuál estaba siendo el impacto del covid-19 para la ESS. La situación extraordinaria de ese contexto nos llevó a impulsar una recogida de datos específica para entender cómo estaban viviendo ese contexto las entidades de la ESS. En ese momento identificamos, entre otras cosas, la gran capacidad de las organizaciones de la ESS para impulsar iniciativas y respuestas colectivas, la importancia de la socialización de las emociones, de acompañar el teletrabajo con medidas de conciliación.

La campaña de Auditoría/Balance Social 2021 nos permite alargar la dimensión temporal del análisis y tener una perspectiva del año 2020 completo y, por tanto, revisar algunas de las conclusiones del informe que hacen referencia a las evoluciones sectoriales de los principales indicadores económicos y laborales. Así, en este apartado analizaremos dos aspectos. El primero, la evolución sectorial de los ingresos. Durante el confinamiento estricto del primer semestre de 2020 se generó una desigualdad sectorial a nivel de actividad que nos hacía estar alerta y qué podemos ver cómo ha evolucionado a partir del nivel de ingresos. El segundo nos lleva a hacer una mirada a la parte sociolaboral para ver cuál ha sido la evolución del impacto a nivel de puestos de trabajo. Hace un año destacamos que la principal medida de carácter laboral fueron los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), para permitir las empresas y entidades reducir la jornada o suspender

¹¹ Disponible en el enlace: https://reasnet.com/intranet/wp-content/uploads/bp-attachments/10981/Informe_Impacto_covid19_ESS_2020.pdf



temporalmente la relación laboral con las trabajadoras. Ahora, con los datos completos de 2020 podemos ver cuál ha sido la evolución de puestos de trabajo y jornadas trabajadas.

En este apartado **la muestra utilizada para este análisis son las 409 organizaciones que respondieron la auditoría social el año 2020 y también en 2021**. Así, podemos comparar la misma muestra.

Evolución de los ingresos

A nivel de ingresos vemos que **el 2020 representó un incremento global del 5,66%**, pasando de unos ingresos de 460M€ a 518,16M€. Sin embargo, consideramos necesario hacer hincapié en el análisis sectorial. Hace un año alertábamos que había sectores como el asesoramiento, la alimentación y la tecnología que vieron como su actividad crecía. Por otro, la cultura, la educación y la comunicación caían en picado. Para completar el análisis ahora podemos comparar los ingresos medios de cada sector el 2019 y el 2020.

Tabla 6. Variación sectorial de los ingresos, datos de 2019 y 2020.

	Ingresos medios 2019	Ingresos medios 2020	Variación
Tecnología y electrónica	373.252 €	466.013 €	24,85%
Vivienda y gestión del entorno	806.813 €	990.023 €	22,71%
Financiación y Moneda Social	346.029 €	403.264 €	16,54%
Salud y Cuidados	2.634.640 €	2.957.166 €	12,24%
Suministros	10.275.176 €	11.381.922 €	10,77%
Espacios y redes	1.364.200 €	1.503.398 €	10,20%
Alimentación	422.885 €	420.893 €	-0,47%
Educación e Investigación	937.187 €	904.313 €	-3,51%
Producción	1.761.167 €	1.675.906 €	-4,84%
Comunicación	148.233 €	138.154 €	-6,80%
Logística	2.697.348 €	2.504.510 €	-7,15%
Asesoramiento	318.749 €	282.047 €	-11,51%
Cultura y Ocio	491.574 €	430.861 €	-12,35%
Textil	898.749 €	781.094 €	-13,09%
Restauración y hostelería	624.120 €	396.715 €	-36,44%



Con los datos del 2020 completo seguimos viendo como hay sectores que el 2020 significó una gran caída de ingresos y otros que vieron como aumentaban. **La restauración y la hostelería** es, de largo, el sector más perjudicado a nivel de ingresos, con una caída del 36%. Además, hay otros sectores como **el textil** (-13%), **la cultura y ocio** (-12%), **el asesoramiento** (-11%) que vieron cómo sus ingresos caían drásticamente. En el lado opuesto encontramos **la tecnología y electrónica** (+24%), **la vivienda y gestión del entorno** (+22%), **la financiación** (+16%) y **la salud y cuidados** (+12%).

Evolución del número de trabajadoras y de la Plantilla Media Equivalente

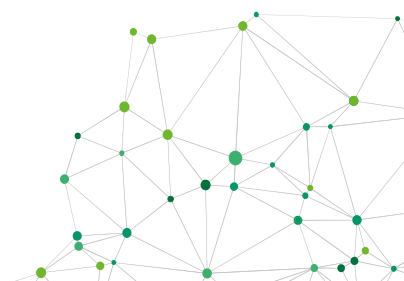
Si nos fijamos en el número de trabajadoras podemos ver el impacto sociolaboral que tuvo la pandemia a nivel global durante el año 2020. **El año 2020 representó una pérdida de un 1,5% de los puestos de trabajo** de las organizaciones de la muestra, al pasar de 13.358 a 13.155 trabajadoras.

Pero creemos que es necesario complementar esta aproximación haciendo el análisis de forma sectorial y añadiendo el cálculo de la Plantilla Media Equivalente, que nos da el número de jornadas completas y nos permite no sólo saber cuántas personas estaban empleadas sino su jornada laboral.

Tabla 7. Variación de los puestos de trabajo y la PME¹², datos 2019 y 2020

	Variación puestos de trabajo	Variación PME
Financiación y Moneda Social	19,05%	13,32%
Salud y Cuidados	18,18%	13,46%
Logística	18,13%	-11,24%
Suministros	14,49%	19,07%
Tecnología y electrónica	9,76%	7,40%
Educación e Investigación	8,42%	16,62%
Alimentación	6,95%	-8,95%
Vivienda y gestión del entorno	5,14%	2,27%
Asesoramiento	5,10%	0,34%
Textil	2,34%	-4,24%
Cultura y Ocio	1,11%	13,23%
Comunicación	1,10%	-4,83%
Espacios y redes	1,02%	11,33%
Producción y / o venta de otros productos manufacturados	-0,20%	-2,44%
Restauración y hostelería	-11,67%	-11,24%

¹² PME=Plantilla Media Equivalente. Número de jornadas completas trabajadas



Estos datos nos llevan a varias conclusiones. La primera es muy positiva ya que nos indica que el número medio de trabajadoras no sólo se ha mantenido sino que ha aumentado en prácticamente todos los sectores. Sin embargo, de nuevo hay un sector que destaca por su impacto negativo, **restauración y hostelería**. En este sector se perdieron el 11% de empleos y de jornadas laborales.

Por otro lado también observamos una bajada de la Plantilla Media equivalente en algunos sectores que han mantenido o incluso aumentado plantilla. Esta bajada es, previsiblemente, consecuencia de los ERTE. Sectores como la hostelería, el textil, la logística, la alimentación o la comunicación tienen una variación negativa debido o a las reducciones de jornada o al paro de actividad de algunos periodos del 2020.

3.2 El corazón de las organizaciones

3.2.1 La democracia

En este apartado veremos cómo los indicadores de calidad democrática no sólo mantuvieron la tendencia de los últimos años sino que, incluso, mejoraron. Para analizarlo, nos fijamos en dos aspectos que consideramos básicos: la participación activa y la transparencia.

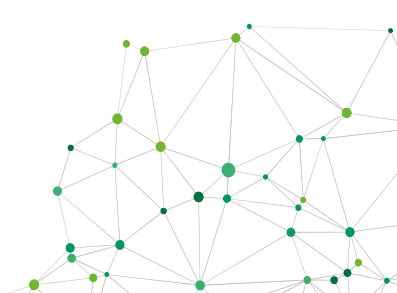
Por **participación activa** entendemos el hecho de velar por que exista una participación activa y existan mecanismos de incorporación de cualquier miembro de la iniciativa a los espacios/órganos de gobierno, incluyendo espacios de estrategia del proyecto. La participación activa la diferenciamos en función de si es en la base social o en la estructura laboral.

La **transparencia** la diferenciamos, también, en dos tipos: la toma de decisiones y económica. En la toma de decisiones hacemos referencia a las actas de los órganos societarios (consejo rector, junta, consejo administración, patronato) y la posibilidad de accesibilidad y comprensión de todas las decisiones tomadas son para todas las personas que forman parte de la iniciativa y/o la base social. En la transparencia económica nos referimos a si la información económica es accesible y comprensible para todas las trabajadoras, incluidos los salarios y remuneraciones.

Participación activa de la base social



Dentro del **Principio de Democracia**, es relevante conocer en qué grado las personas que forman parte de las entidades participan en la elaboración de planes estratégicos y de los presupuestos de las organizaciones. La tabla siguiente muestra que, para el año 2020, en



estos procesos participaban unas 8 mil personas, que representaría aproximadamente un 50% de las trabajadoras, y ligeramente por encima del 3% del total de personas asociadas a esas entidades. Entre estos datos queremos destacar cómo la participación del género femenino en la elaboración y la aprobación de planes de gestión y presupuestos es superior al masculino.

Tabla 8. Número de personas que participan en las entidades de la muestra, datos 2020.

	Femenino	Masculino	No binario	Total
En la elaboración del Plan de Gestión y el Presupuesto (personas)	4.412	3.137	9	7.558
Pesos según género (%)	58,4%	41,5%	0,1%	100,0%
Pesos sobre trabajadoras (%)	44,1%	55,0%	128,6%	48,1%
Pesos sobre personas asociadas (%)	3,8%	2,7%	2,9%	3,3%
En la aprobación del Plan de Gestión y el Presupuesto (personas)	4.496	3.792	22	8.310
Pesos según género (%)	54,1%	45,6%	0,3%	100,0%
Pesos sobre trabajadoras (%)	45,0%	66,5%	314,3%	52,9%
Pesos sobre personas asociadas (%)	3,9%	3,3%	7,2%	3,6%

Estos datos nos presentan una buena aproximación inicial pero creemos que es necesario añadir otra variable en el análisis: **el tamaño de las organizaciones**. Hace un año apuntábamos que el confinamiento había perjudicado la participación en las organizaciones con mayores bases sociales pero que, en cambio, las organizaciones más pequeñas habían podido celebrar asambleas y habían visto incrementada la participación de la base social.

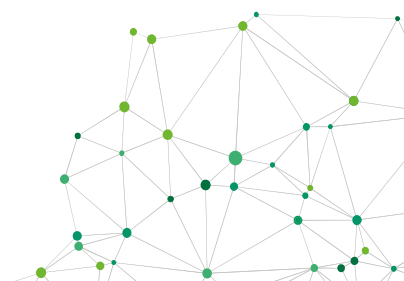
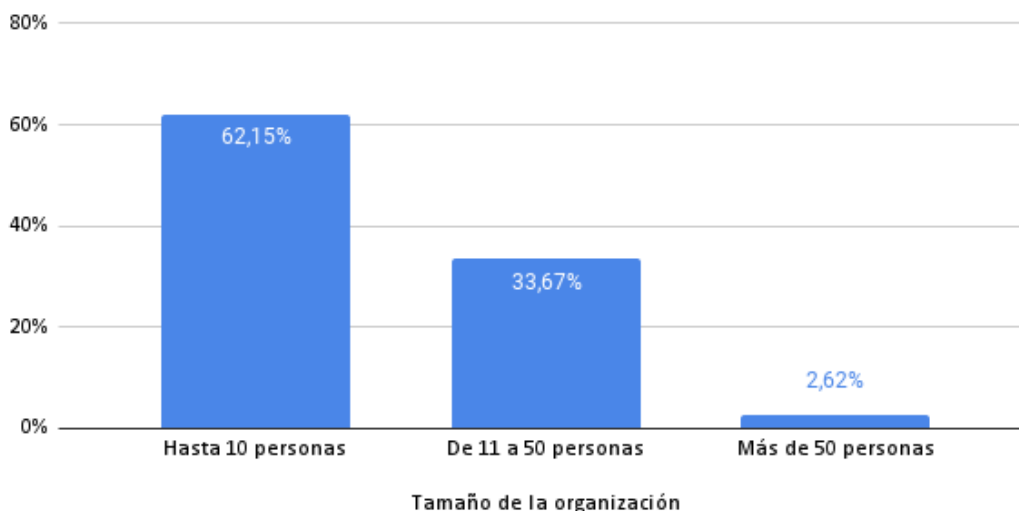


Figura 3. Porcentaje de personas de la base social que participan en la toma de decisiones según tamaño de la organización, datos 2020.



Viendo el conjunto de 2020, podemos afirmar que durante los últimos meses del año la participación de las organizaciones más pequeñas fue significativamente inferior que la del primer semestre y acabó equilibrando y devolviendo a valores más parecidos a los de 2019. En cambio, las mayores organizaciones aprovecharon las mejoras tecnológicas y la progresiva opción de hacer asambleas presenciales para conseguir una participación mayor que durante el confinamiento domiciliario.

Para complementar esta aproximación, añadimos al análisis **la forma jurídica de la entidad agrupada por categorías** porque consideramos que es una variable que aporta mucha información en el análisis para entender los porcentajes de participación en la toma de decisiones y, un poco más adelante, los porcentajes de cargos societarios.

Tabla 9. Número de personas que participaron la aprobación del Plan de Gestión y presupuesto según agrupaciones de formas jurídicas¹³, datos 2020.

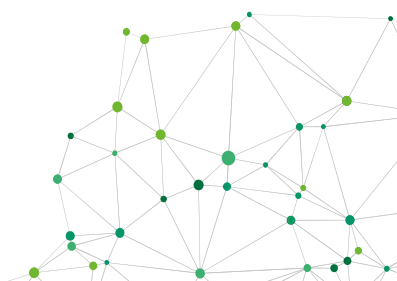
	Grupo 1A	Grupo 1B	Grupo 2	Grupo 3	Total
Porcentaje respecto el número de personas implicadas	25%	12%	3%	3%	3%
Porcentaje respecto el número de trabajadoras	36%	16%	128%	46%	53%
Media de personas participantes	7	3	34	16	14

¹³ 1A: cooperativas de trabajo y sociedades laborales

1B: sociedades mercantiles

2: asociaciones y cooperativas de segundo grado y de consumo

3: asociaciones y fundaciones



En el **grupo 1A**, donde existen cooperativas de trabajo y sociedades laborales, es donde aparecen los porcentajes más altos de participación respecto al total de la base social. Debemos tener en cuenta que se trata de organizaciones pequeñas y que, en términos absolutos, estamos hablando de una participación media de 7 personas. En el **grupo 1B**, donde se encuentran las sociedades mercantiles, el perfil de entidades sigue siendo de pocas personas pero el porcentaje de participación disminuye significativamente.

En los **grupos 2 y 3** existe una gran diferencia entre los porcentajes de participación respecto al total de la base social y respecto al conjunto de trabajadoras. Son unos valores muy marcados por el gran número de personas que conforman la base social de estas organizaciones.

Para terminar el análisis, mostramos el número de **personas que ocupan cargos societarios- políticos**. Primero a nivel general para, posteriormente, utilizar las mismas agrupaciones.

Tabla 10. Número de personas con participación en la base social de la muestra, datos 2020.

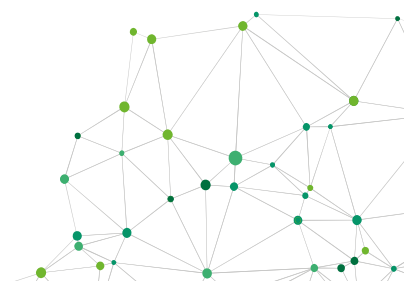
	Femenino	Masculino	No binario	Total
Personas que ocupan cargos societarios-políticos	1.213	1.149	3	2.365
Pesos según género (%)	51,3%	48,6%	0,1%	100,0%
Pesos sobre trabajadoras (%)	12,1%	20,1%	42,9%	15,1%
Pesos sobre personas asociadas (%)	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%

De nuevo, creemos que es necesario diferenciar esta participación diferenciando por las agrupaciones de formas jurídicas.

Tabla 11. Toma de decisiones en las bases sociales de las organizaciones según agrupaciones de formas jurídicas, datos 2020.

	Grupo 1A	Grupo 1B	Grupo 2	Grupo 3	Total
% de cargos societarios respecto el total de la base social	11,2%	7,1%	0,4%	1,0%	1,0%

Estos datos van en consonancia en lo que comentábamos anteriormente. El grupo 1A -, cooperativas de trabajo y sociedades laborales – es, con diferencia, el grupo con un porcentaje más alto de cargos societarios/políticos. Y, además, hay mucha diferencia entre los grupos 1A y 1B respecto a los grupos 2 y 3.



Participación activa en la estructura laboral

Hasta aquí nos hemos centrado en la base social y quién y cómo se ocupan los espacios formales de toma de decisiones. A partir de ahora pondremos el foco en las estructuras laborales y, para ello, empezaremos analizando el **número de cargos de responsabilidad**. Dato que nos aproxima el nivel de horizontalidad y cómo se toman las decisiones en el ámbito laboral.

Tabla 12. Número de personas con participación en la estructura laboral de la muestra, datos 2020.

	Femenino	Masculino	No binario	Total
Personas que ocupan cargos de responsabilidad	1.535	990	1	2.526
Pesos según género (%)	60,8%	39,2%	0,0%	100,0%
Pesos sobre trabajadoras (%)	15,3%	17,4%	14,3%	16,1%
Pesos sobre personas asociadas (%)	1,3%	0,9%	0,3%	1,1%

El número de personas que participan en esos procesos dentro de las entidades de la muestra alcanza las 2 mil quinientas personas, que representan el 1% del total de personas asociadas a las entidades, y el 16% de las trabajadoras.

Otra vez nos encontramos con números generales que, en este caso, queremos diferenciar en función del **número de trabajadoras** de cada entidad, un elemento que marca el porcentaje de cargos de responsabilidad.

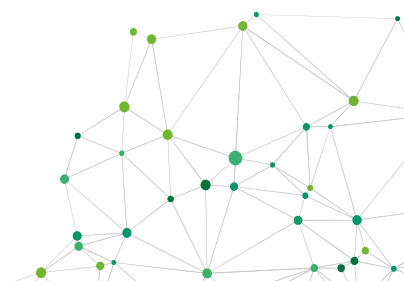
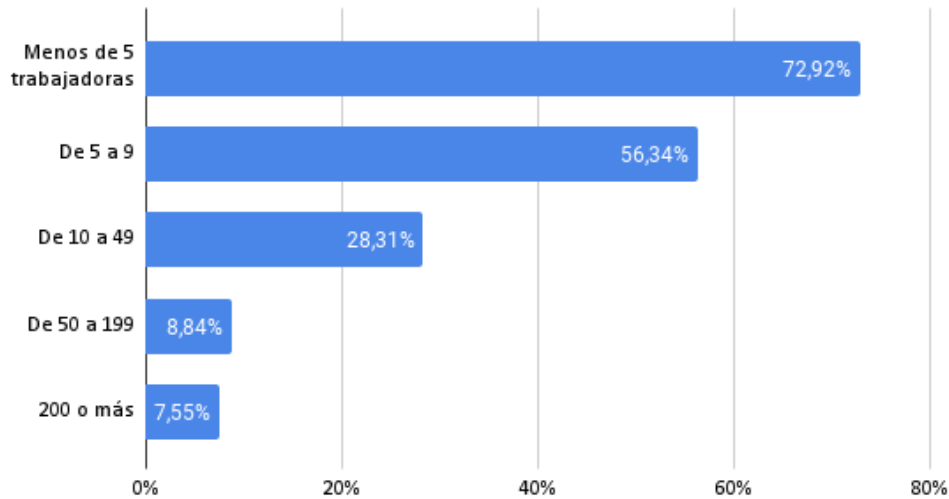


Figura 4. Media del Índice de cargos de responsabilidad sobre personas trabajadoras, datos 2020.



De entrada vemos que existe una relación inversa entre las dos variables. Las entidades de más de 200 personas trabajadoras tienen un 7% de cargos de responsabilidad y, en cambio, las que tienen menos de 5 trabajadoras, más de un 73% de éstas ocupan cargos de responsabilidad. Unos datos que tienen mucho que ver con que entre las organizaciones más pequeñas predominan las cooperativas de trabajo y las sociedades mercantiles y, por el contrario, a medida que existen más trabajadoras encontramos asociaciones y fundaciones.

Es importante destacar que 145 de las 557 entidades con trabajadoras, un 26%, carecen de cargos de responsabilidad o todas las trabajadoras desempeñan este rol. En ambas situaciones, el resultado a efectos prácticos es el mismo; estas organizaciones – mayoritariamente cooperativas de trabajo pero también asociaciones– pueden definirse por su horizontalidad absoluta, ya que la totalidad de trabajadoras de la organización asumen responsabilidades estructurales.

Transparencia

Para terminar el análisis en el ámbito de la democracia, queremos fijarnos en el porcentaje de los indicadores de transparencia.

A nivel de **transparencia interna** vemos que hasta el 75% entre las entidades de la muestra disponen de mecanismos de publicidad interna de los salarios al alcance de las personas trabajadoras.

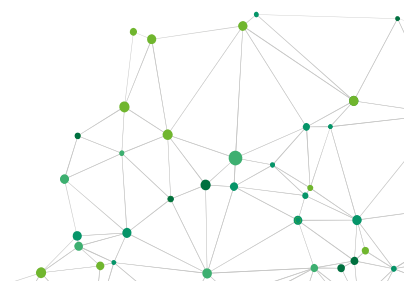


Tabla 13. Transparencia interna en las entidades de la muestra, datos 2020.

	Porcentaje de entidades
Publicidad retributiva a nivel interno	74,9%
Difusión a nivel interno de los datos de la Auditoría/Balance Social	69,9%

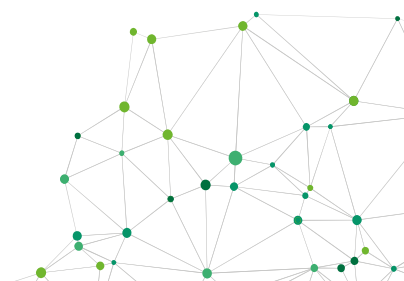
A nivel de **transparencia externa**, tenemos en cuenta varias cosas. La primera es precisamente la difusión de los resultados del balance/auditoría social en la web y/o redes sociales. En este caso vemos como un 46% muestra sus datos públicamente. Consideramos importante la difusión de estos resultados porque creemos que ayuda a comunicar los valores y prácticas de las entidades, a hacer visible la ESS y sus prácticas y, además, ayuda al reconocimiento por parte de administraciones públicas. En este sentido, vemos positivamente que un 75% de las organizaciones difunda sus resultados a nivel interno pero creemos que el 46% es un valor aún bajo y, por tanto, existe bastante margen de mejora en la publicación y difusión de los resultados a nivel externo.

Para complementar el análisis de la transparencia externa es necesario destacar que el 83% de las entidades hacen pública alguna información sobre su funcionamiento. En la siguiente tabla podemos ver la información en que más se hace pública.

Tabla 14. Transparencia externa en las entidades de la muestra, datos 2020.

	Porcentaje de entidades
Código ético / estatutos	51,2%
Balance económico / presupuesto	49,4%
Datos de la Auditoría/Balance Social	45,9%
Plan de trabajo anual / memoria	45,1%
Normas y procedimientos internos	28,3%
Plan de comunicación	13,4%

Es decir, más de la mitad de las organizaciones de la muestra publican sus estatutos o su código ético. Un porcentaje muy similar al analizar los datos económicos y que baja significativamente cuando se trata de publicar las normas y procedimientos internos y el plan de comunicación.



3.2.2 El género y la perspectiva feminista

A la hora de evaluar cuestiones de género y de perspectiva feminista dentro de una organización, la información que nos aportan los indicadores cuantitativos de la Auditoría/Balance Social es limitada porque lo que podemos obtener es, sobre todo, una evaluación cuantitativa de cómo cada género ocupa los distintos espacios a nivel interno de las organizaciones. Esta evaluación permite, en cualquier caso, observar si existen situaciones de discriminación por razones de género en las diferentes instancias de las estructuras organizativas de las entidades.

En estos últimos años hemos incorporado nuevas categorías de análisis y preguntas para cada vez obtener más y mejor información para analizar la situación de las organizaciones y si existe una equidad efectiva y real. Por una parte, el año 2020 fue el primero en que incorporamos la categoría «otras identidades» para poder interpretar la perspectiva de género de una forma más amplia, superando el binarismo que caracteriza a la forma de entender en la actualidad el sistema sexo/género.

Por otro lado, el pasado año también fue el primero en incorporar preguntas sobre la vigencia de planes de igualdad con recursos vinculados, y la existencia de protocolos para la prevención y abordaje del acoso sexual, por razón de sexo, de identidad de género o de preferencia sexual. El objetivo no sólo es visibilizar todas aquellas entidades que ya tienen vigentes sino también de alertar de que queda mucho trabajo por hacer y qué tener planes y protocolos es un primer paso de muchos.

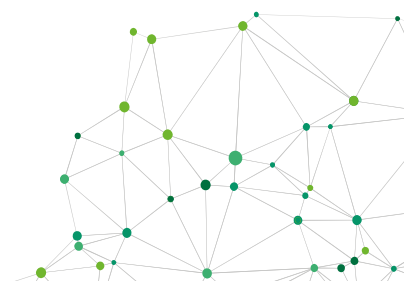
En este apartado aportaremos una primera aproximación de los análisis y emplazamos a las lectoras a revisar el **informe específico con perspectiva feminista**¹⁴ para entrar más en detalle.

Esta aproximación la realizaremos a través de analizar la participación, los salarios y la presencia de planes de igualdad y de protocolos para prevenir y abordar situaciones de acoso.

Participación

En el apartado anterior hemos analizado la participación sin hacer distinciones de género. Ahora, volvemos a analizar la **participación en la estructura laboral** para destacar tres aspectos. El primero, el 63% de las trabajadoras de las organizaciones de la ESS son mujeres. El hecho de que haya una mayoría de mujeres en el ámbito laboral no es un caso aislado a lo largo del tiempo, sino que mantiene la tendencia, y podemos afirmar que es una tendencia de las organizaciones de la ESS. El segundo, que los porcentajes de mujeres trabajadoras son significativamente superiores a los porcentajes en la base social de las organizaciones de la ESS. Y el tercer aspecto relevante es que este porcentaje disminuye ligeramente al

¹⁴ Informe “Análisis con perspectiva feminista de la Economía Social y Solidaria en el estado. Proceso de Auditoría Social 2021”. Publicado en noviembre de 2021.



analizar los cargos de responsabilidad en la estructura ejecutiva. Es decir, el género femenino representa el 63% del total de trabajadoras pero un 60% de los cargos en esta estructura.

Tabla 15. Distribución por género de la base social y la estructura laboral, datos 2020.

		Femenino	Masculino	No binario
Base social	Composición base social	50,93%	48,95%	0,12%
	Cargos societarios	51,29%	48,58%	0,13%
	Aprobación plan de gestión y presupuesto anual	54,10%	45,63%	0,26%
Estructura laboral	Composición estructura laboral	63,64%	36,31%	0,04%
	Cargos de responsabilidad	60,77%	39,19%	0,04%

Si cambiamos el enfoque y nos centramos en la **participación en la base social de las organizaciones** vemos que el género femenino representan un prácticamente un 51% del total y de los cargos societarios. En este caso, el porcentaje aumenta ligeramente – hasta un 54% cuando analizamos la distribución por género de las personas que participan en la aprobación de planes de gestión y el presupuesto anual.

Salarios

Los salarios medios de la tabla siguiente nos llevan a poder calcular la **brecha salarial** del género masculino respecto al femenino y a identidades no binarias.

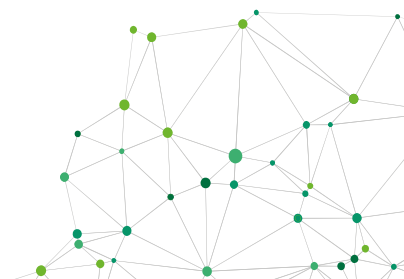
Tabla 16. Salario medio y brecha salarial, datos 2020.

	Femenino	Masculino	No binario
Salario medio del ejercicio	21.028,84 €	20.860,94 €	22.429,46 €
Brecha del salario medio, con respecto al masculino	-0,80%		-7,52%

Vemos como el género femenino cobra un 0,8% más que el masculino y que el género no binario cobra un 7,5% más. Sin embargo, en este último caso debemos resaltar que el tamaño de la muestra de la categoría no binaria nos debe obligar a ser precavidas a la hora de utilizar este dato.

Lenguaje, planes y protocolos

Tal y como se detalla en la siguiente tabla el uso de un **lenguaje no sexista** dentro de la muestra es seguido de manera habitual dentro de las entidades. En concreto, por un 96% de las entidades. Contándose con un 13% que indican escribir documentos con un lenguaje



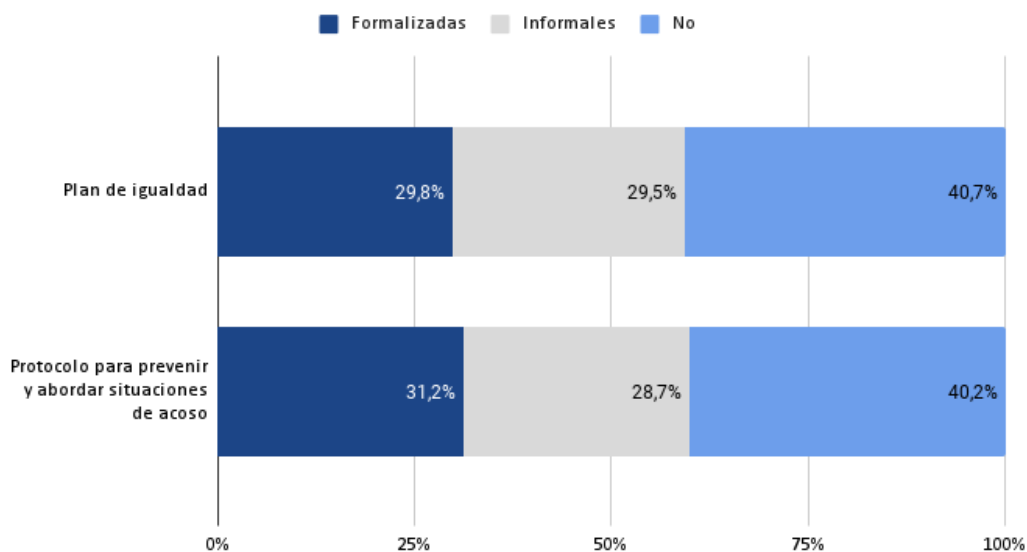
inclusivo y un 83% no sólo en los documentos escritos si no también en la comunicación oral dentro de la entidad.

Tabla 17. Políticas de lenguaje no sexista entre las entidades de la muestra, datos 2020.

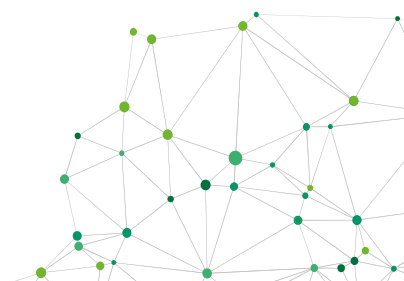
	Porcentaje de entidades
Normalmente no se emplea lenguaje inclusivo	3,6%
Se utiliza lenguaje inclusivo	96,4%
En los documentos escritos	13,1%
En los documentos escritos y en la comunicación oral	83,3%

Además, la mayoría de entidades, un 59%, tiene implantado un **plan de igualdad vigente y con los recursos para realizar el correspondiente seguimiento y evaluación**. Sin embargo, sólo el 29,8% lo tiene formalizado. El otro 29% corresponde a entidades que debido a su tamaño no lo han formalizado pero afirman aplicarlo en su organización.

Figura 5. Formalización de planes de igualdad y protocolos antiacoso, datos 2020.



Al igual que los planes de igualdad, los datos nos permiten analizar si existen **protocolos para la prevención y abordaje del acoso sexual, por razón de sexo, de identidad de género o de preferencia sexual**. Los datos nos muestran que un 59,8% previene y aborda situaciones de acoso pero sólo un 31% lo tiene formalizado en un protocolo.



3.2.2 La igualdad retributiva y la política de lucro

Otro gran pilar de la economía solidaria es la búsqueda de la igualdad en diferentes ámbitos, puesto que sólo garantizando unas condiciones mínimas para poder participar en sociedad podemos acercarnos a una estructura social cohesionada e inclusiva.

Además de la igualdad de género, incluyendo la inclusión y visibilización de los valores y prácticas históricamente feminizadas en la sociedad, esta igualdad (o equidad) debe poder garantizarse en diferentes ámbitos y en este apartado nos focalizaremos en lo económico con el reparto de excedentes y la asignación de retribuciones salariales.

Igualdad retributiva

A partir de los datos de la muestra podemos profundizar en el **nivel de igualdad retributiva** y analizarlo en función de las formas jurídicas, agrupadas de nuevo para facilitar su análisis e interpretación.

Tabla 18. Igualdad retributiva por agrupaciones de formas jurídicas¹⁵, datos 2020.

	Grupo 1A	Grupo 1B	Grupo 2	Grupo 3	Media ponderada
Media banda salarial	1,58	1,59	1,66	1,82	1,68

Observamos que las mayores diferencias se producen en el grupo 3 (1,82) pero en todas las categorías consideramos que las diferencias salariales son muy bajas. De media, la horquilla salarial es de 1,68. Ésta es la diferencia entre la media de retribuciones más bajas y la media de las retribuciones más altas de las 557 entidades que tienen trabajadoras en la muestra.

Si este análisis lo hacemos por **sectores de actividad económica** vemos como los sectores de logística (2,04) y salud y cuidados (1,93) son los sectores con mayores diferencias salariales. Sin embargo, sus horquillas están alrededor de 2, valor que consideramos aún positivo.

¹⁵ 1A: cooperativas de trabajo y sociedades laborales

1B: sociedades mercantiles

2: asociaciones y cooperativas de segundo grado y de consumo

3: asociaciones y fundaciones

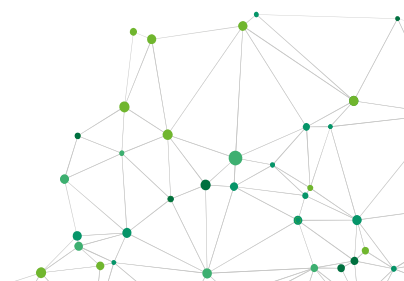


Tabla 19. Retribución mayor y menor por sectores, datos 2020.

	Número de trabajadoras	Media retribución más alta (€/h)	Media retribución más baja (€/h)	Ratio salarial
Salud y Cuidados	4.908	20,24	10,47	1,93
Educación e Investigación	3.398	16,33	11,02	1,48
Espacios y redes	1.569	17,85	11,82	1,51
Vivienda y gestión del entorno	1.143	17,66	10,99	1,61
Logística	858	15,22	7,47	2,04
Cultura y Ocio	824	14,57	10,53	1,38
Asesoramiento	799	18,84	12,37	1,52
Productos manufacturados	533	14,86	7,91	1,88
Textil	501	11,59	8,37	1,38
Alimentación	486	12,05	9,87	1,22
Comunicación	192	14,90	9,22	1,62
Suministros	191	21,13	13,99	1,51
Restauración y hostelería	118	16,07	10,85	1,48
Tecnología y electrónica	105	16,98	12,64	1,34
Financiación y Moneda Social	89	18,95	12,60	1,50

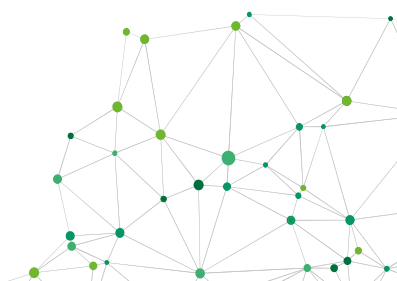
Política de lucro



Lo primero a nivel de **política de lucro** de las entidades de la muestra es que constatamos es que el 57% de las organizaciones han obtenido excedentes durante 2020 y, de éstas, un 26% les ha dedicado a compensar pérdidas de años anteriores y un 72% de las entidades con excedentes los han dedicado completamente o en parte, a reservas.

Tabla 20. Entidades con excedentes que los han dedicado a reservas e importes destinados, datos 2020.

	Porcentaje de entidades	Porcentaje sobre el importe total
Educación/ Formación interna	26,45%	2,40%
Causas sociales y solidarias	14,53%	3,77%
Inversiones financieras en entidades financieras de la ES	4,65%	0,24%
Reservas (obligatorias, voluntarias, etc.)	49,42%	46,75%
Otras reservas	17,15%	16,46%



De la tabla anterior es destacable que sólo el 14,53% de las organizaciones que han tenido excedentes las han dedicado a causas sociales y solidarias. Y lo han hecho aportando un 3,77% de los excedentes generados.

3.2.3 El compromiso ambiental



El impacto de las entidades de ESS de la muestra, aporta valiosa información acerca de su impacto sobre el medio ambiente, en términos de la existencia de sistemas y planes de gestión ambiental, aportándose aproximaciones más concretas tales como las emisiones de CO₂, el consumo de papel, movilidad o las prácticas de reciclaje dentro de las entidades, entre otros elementos.

Son numerosas las entidades que destinan esfuerzos a mejorar sus prácticas de consumo, siendo un 95% las que señalan tenerlo presente en sus adquisiciones de productos. Un 63% indica contar con un plan de gestión medioambiental dentro de sus organizaciones, con una mayoría que indica controlar con medidas de ahorro y eficiencia energética (78%) o agua (65%), o de fomento de la movilidad sostenible (79%), siendo un 84% las que indican realizar prácticas de uso de papel reciclado. En cuanto al uso en la entidad de proveedores de energía 100% renovable, un 30% indicó no ser así en su entidad, siendo destacado cómo un 13% de la muestra indicó contratar renovable al menos en una parte de su abastecimiento de energía, siendo elevado el porcentaje de la muestra que indicó (56%) sí contratar el suministro de energías renovables para el 100% de sus necesidades.

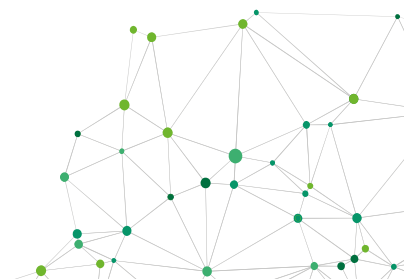


Tabla 21. Prácticas medioambientales entre las entidades de la muestra, datos 2020.

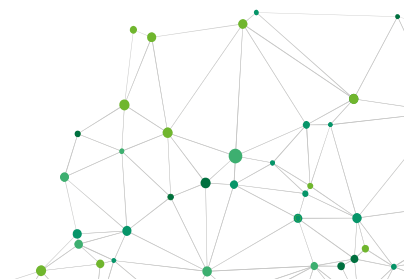
	Porcentaje de entidades
Prácticas y procedimientos para el ahorro y la eficiencia energética	78,7%
Prácticas y procedimientos para el ahorro y la eficiencia en el consumo de agua	65,0%
Contrata todo o parte del servicio eléctrico con proveedores que generan energía de fuentes 100% renovables	70,0%
Papel reciclado y/o con certificación de explotación forestal sostenible de manera regular y mayoritaria	84,2%
Prácticas y procedimientos para la prevención de residuos	84,0%
Política, plan de acción o sistema de gestión ambiental	63,1%
Control interno de las emisiones de CO ₂	35,8%
A la hora de adquirir un producto, se contemplan criterios de consumo responsable	95,4%
La entidad incorpora, ofrece o facilita alguna alternativa/ayuda en lo relacionado con el transporte (Videoconferencias, teletrabajo, facilita compartir coche, aparcamiento para las bicicletas...)	79,6%

Las prácticas ligadas a la recogida y prevención de residuos está presente en un elevado porcentaje de las organizaciones de la muestra (84%), siendo apenas un 35% las que señalan disponer de un sistema de control interno de las emisiones de carbono (CO₂) que se generan en su actividad, muestra de la creciente preocupación de las mismas por su impacto medioambiental.

3.2.4 El compromiso social y la cooperación



Son numerosas las iniciativas sociales en las que el **Principio de compromiso de Cooperación** de las entidades ESS de la muestra se pone de manifiesto, siendo diversas las colaboraciones en las que estas participan de manera permanente y activa. Ese enfoque de cooperación con otras entidades de la ESS, les lleva a participar de manera activa en el fomento de los intercambios con otras entidades sociales y no lucrativas, pertenecientes o no a REAS RdR, promoviéndose desde diversas territoriales el desarrollo del llamado Mercado Social, en el que participan numerosas empresas de la muestra.

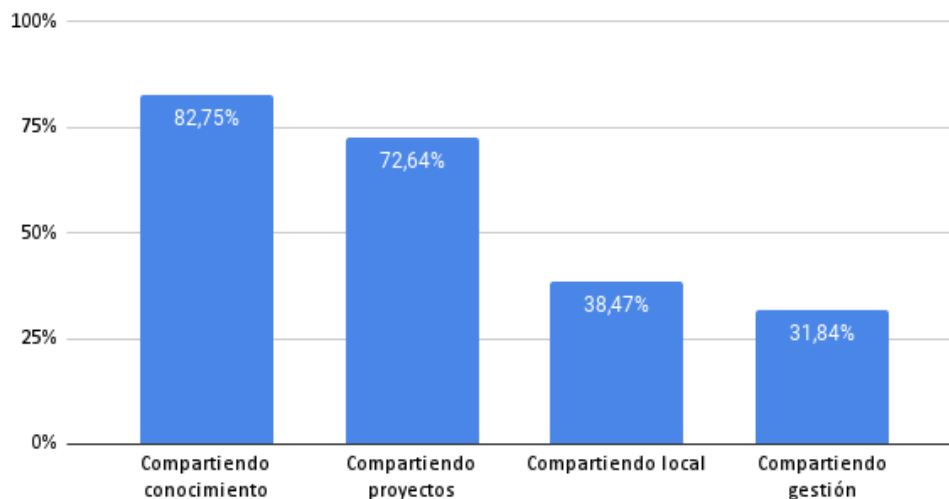


Para analizar este apartado nos referiremos a la intercooperación sectorial, el uso del Mercado Social, de las finanzas éticas y solidarias y de herramientas de software libre. Sin embargo, aconsejamos ver el **informe específico de Mercado Social**¹⁶ para entrar en detalle en estos ámbitos.

Intercooperación

Este año queremos visibilizar las prácticas identificadas de **intercooperación sectorial**. A partir de la muestra obtenemos una primera idea clave: la gran mayoría de las entidades (el 93%) se articulan en intercooperación sectorial. Entrando en el detalle vemos que lo habitual es compartir conocimiento (87%) y proyectos (84%), mientras que menos de la mitad colaboran compartiendo local o compartiendo gestión.

Figura 6. Porcentaje de entidades que intercooperan sectorialmente según tipos de intercooperación, datos 2020.



Funcionamiento socioempresarial solidario

A través del **Mercado Social** creamos un circuito económico alternativo con múltiples propuestas de producción, consumo, financiación y distribución, que pueden cubrir gran parte de nuestras necesidades desconectando todo lo posible de la lógica del mercado capitalista. Una primera aproximación a lo que representa el Mercado Social es ver que las entidades de la muestra destinan prácticamente 15 M€ a compras dentro de este circuito alternativo, lo que representa un 6,9% de las compras. Además, también es importante destacar las compras a entidades no lucrativas que aunque no estén consideradas dentro del mercado social también forman parte de la alternativa a la lógica capitalista.

¹⁶ Ver el portal de Mercado Social en <https://www.mercadosocial.net/>

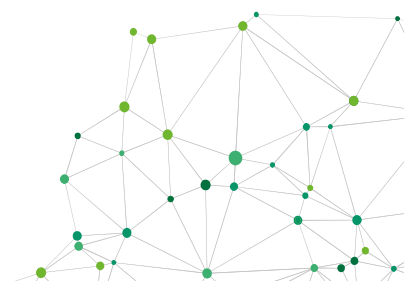
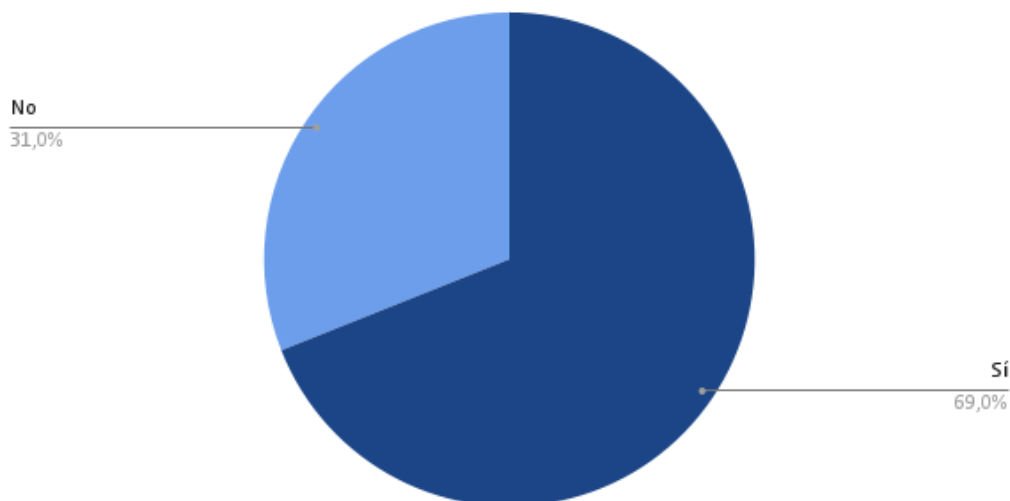


Tabla 22. Compras a entidades del Mercado Social y a entidades no lucrativas, datos 2020.

	Importe	Porcentaje de compras
Compras a entidades del mercado social	14.651.135 €	6,9%
Compras a entidades no lucrativas	15.711.267 €	7,4%

Otro elemento desde el que evaluamos el compromiso social en el funcionamiento socioempresarial, tiene que ver con la **utilización de las finanzas éticas y solidarias**. Consideramos que la búsqueda de financiación y de operativa bancaria fuera de la banca capitalista se trata de uno de los eslabones más importantes de la creación de mercado social y más cuando es uno de los sectores más relevantes a nivel de poder económico y político. En este sentido vemos que el 69% son socias o usuarias de entidades de finanzas éticas y solidarias.

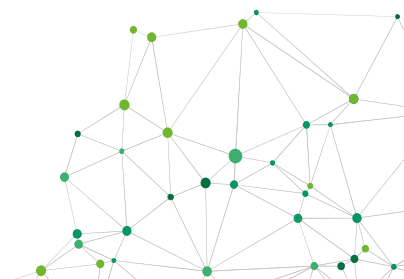
Figura 7. Distribución de las entidades en función de si son socias/clientas o no de entidades de finanzas éticas y solidarias, datos 2020.



Compartiendo conocimiento y herramientas de manera gratuita

Otra forma de demostrar el compromiso social es el compartir conocimiento y herramientas de trabajo, especialmente vinculado a una visión procomún de la creación de conocimiento. En los últimos años hemos alertado de que por lo general las prácticas de la cultura libre estaban poco extendidas en la ESS y que era necesario reforzar la implicación en el movimiento del procomún. Para analizarlo, en tenemos dos indicadores que nos permiten aproximarnos a cuál es el estado en esta cuestión.

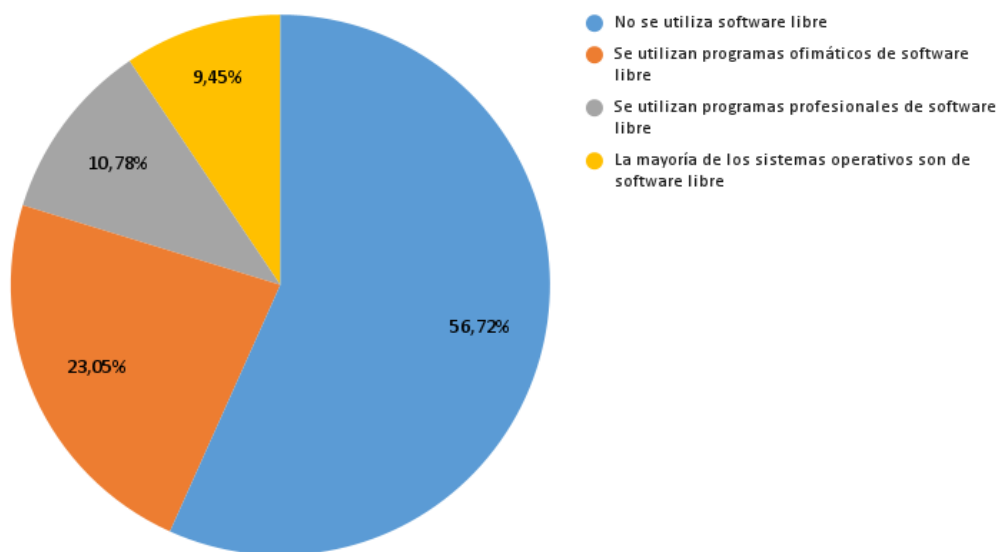
El primero nos indica que el 56% de las organizaciones generan algún tipo de **bien, servicio o material que ponen a libre disposición de lo común**. Un porcentaje que consideramos que tiene margen de mejora ya que a través de las licencias libres se comparte el



conocimiento, se fomenta el compartir esfuerzos hacia un mismo objetivo y es una acción contra la privatización.

El segundo indicador que podemos analizar es el **compromiso con el software libre**. En este sentido vemos que el 56% de las organizaciones de la muestra no utiliza el software libre y, por tanto, utiliza herramientas privativas que contribuyen a una peligrosa acumulación de poder y capital en pocas empresas. En el sentido justo contrario, únicamente el 9,4% de las organizaciones utiliza software libre en la mayoría de los sistemas operativos de sus ordenadores.

Figura 8. Compromiso con el software libre, datos 2020.

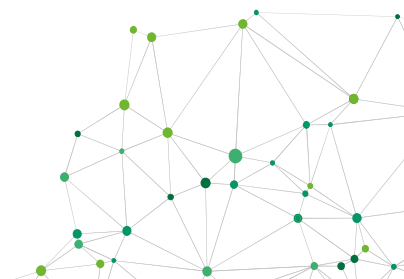


3.2.5 El bienestar laboral



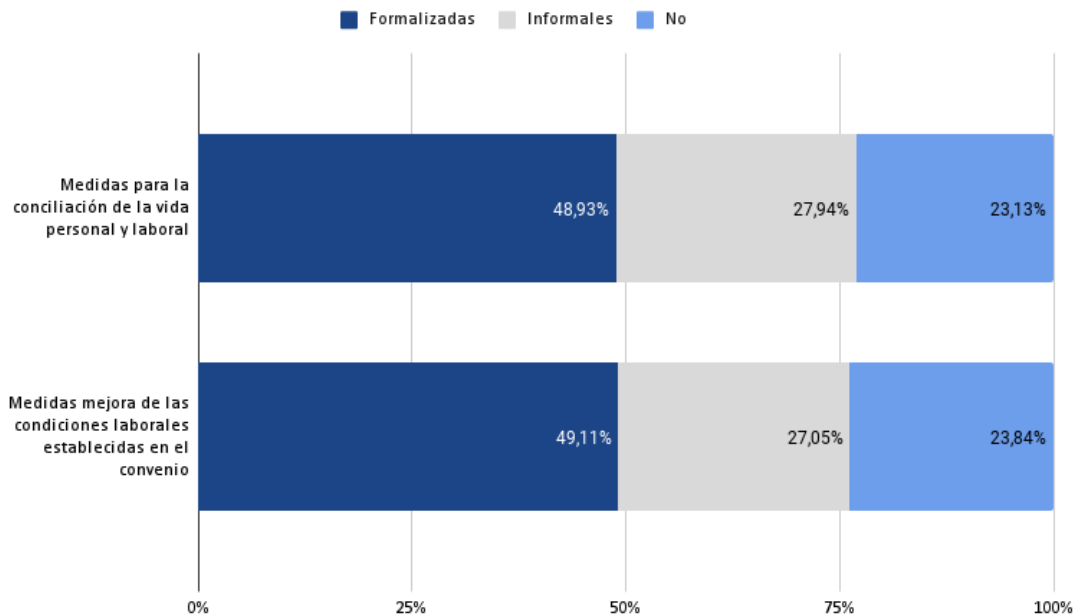
El cumplimiento de la Carta de la Economía Solidaria establece el **Principio de Trabajo**, según el cual las organizaciones deben velar porque las condiciones en las que se genera el empleo sean adecuadas y promuevan un empleo de calidad.

Bajo el prisma de corresponsabilidad de las organizaciones y las trabajadoras, un 47% de entidades señalan contar con un reglamento interno que contempla **medidas de mejora de las condiciones laborales establecidas en el convenio de aplicación** y un 49% contempla medidas de mejora de los permisos establecidos por la ley en temas de **conciliación** del trabajo con responsabilidades de cuidados a otras



personas, con autocuidados o con permisos activistas, atendiendo estas a mejorar la calidad de vida de sus trabajadoras.

Figura 9. Aplicación de medidas para la conciliación y mejoras del convenio, datos 2020.

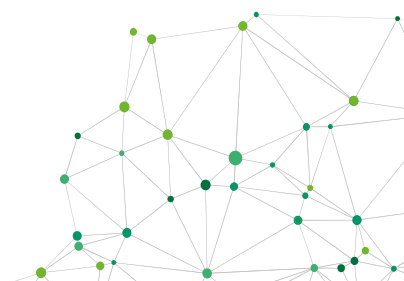


Del gráfico anterior es importante destacar que es el primer año que podemos diferenciar entre las que tienen las medidas formalizadas en un protocolo o reglamento interno y las que lo aplican de manera informal. Aún y considerar que es importante la formalización de estos aspectos, si sumamos las que tomas medidas formales e informales obtenemos que un 77% aplica medidas para la conciliación de la vida personal y laboral y un 76% mejora las condiciones laborales establecidas en el convenio.

Además, en un alto porcentaje, un 82,9%, cuenta con **espacios de atención emocional y cuidado de las personas trabajadoras** y un 87,3% de las entidades de la muestra señalan contar con un reglamento interno que contempla medidas activas enfocadas a la **promoción de la salud** entre las trabajadoras en el marco de su política de prevención de riesgos laborales.

Tabla 23. Salud laboral y espacios de atención emocional entre las entidades de la muestra, datos 2020.

	Porcentaje de entidades
Medidas activas enfocadas a la promoción de la salud	87,3%
Se generan espacios de atención emocional y cuidado a las personas trabajadoras en relación a su situación con el entorno laboral.	82,9%



Para finalizar este breve análisis de las **condiciones laborales y el desarrollo personal de las trabajadoras**, la práctica totalidad de las entidades de la muestra (98,1%) indica contemplar medidas para fomentar su formación de sus empleados, pudiéndose adaptar a los horarios a las mismas en cerca de una cuarta parte de las entidades de la muestra (22,4%). Más de la mitad de las organizaciones señalan contar con horas de formación en el horario laboral de sus personas contratadas ayudándoles a cubrir su coste (53,1%), siendo menor el porcentaje (22,6%) que, o bien disponen de horas de formación o bien ayudan a cubrir su coste.

Tabla 24. Formación de los trabajadores entre las entidades de la muestra, datos 2020.

	Porcentaje de entidades
No se contempla la formación de las personas trabajadoras	1,9%
Se contempla la formación de las personas trabajadoras	98,1%
Se adaptan los horarios para facilitar la formación	22,4%
Se incluyen horas de formación en el horario laboral o se ayuda a cubrir el coste de la formación	22,6%
Se incluyen horas de formación en el horario laboral y se ayuda a cubrir el coste de la formación	53,1%

3.2.6 Salud económica

Si analizamos las **principales variables económicas** vemos el alcance de las 603 entidades de la muestra¹⁷.

Tabla 25. Principales magnitudes económicas de la muestra, datos 2020.

	Importe
Importe total anual de ingresos	627,2 M€
Importe total de los gastos	617,2 M€
Diferencia entre ingresos y gastos	10,0 M€
Importe total de las subvenciones concedidas a la organización	182,5 M€
Peso respecto al total de ingresos (%)	29%

La función y el carácter de muchas de esas entidades, tal y como es el caso de por ejemplo las Empresas de Inserción, lleva a que una cuarta parte de su cifra agregada de negocio

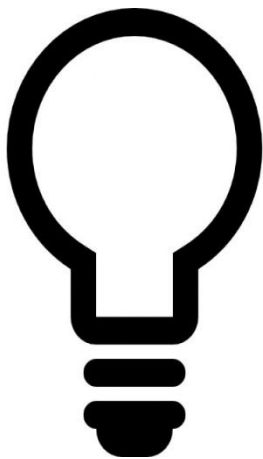
¹⁷ Conviene recordar que todos los datos aportados por las entidades correspondían al ejercicio 2020.



responda a subvenciones públicas recibidas por las organizaciones, dirigidas muchas de ellas a sufragar su labor de inserción socio-laboral o apoyo al empleo de personas en riesgo de pobreza y exclusión, entre otros fines en beneficio del conjunto de la sociedad, procediendo el resto de sus ingresos de su concurrencia a los mercados convencionales prestando servicios o produciendo bienes para el mercado ordinario, que le aporta autonomía a las entidades.

A pesar de los valores positivos es significativo destacar que éstos son valores agregados del conjunto de las 603 entidades de la muestra. Si miramos a nivel individual vemos cómo el porcentaje de entidades que terminaron el año con un resultado económico anual negativo fue del 24%.

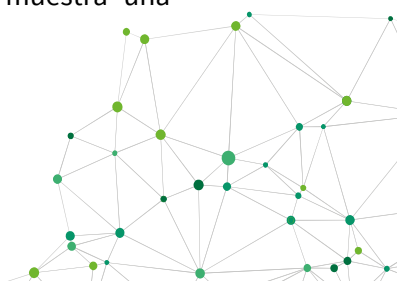
4 CONSIDERACIONES GENERALES



En el año 2021, por séptimo año consecutivo, todas las territoriales y sectoriales de REAS Red de Redes (RdR) coordinaban un proceso de auditoría común, fruto de la definición conjunta de variables y procedimientos, del que este documento es un nuevo fruto. Con él se pretende dar visibilidad de la importancia de las empresas de la ESS en España, pero sobre todo, trasladar a los ciudadanos en qué medida este tipo de organizaciones suponen un modelo de empresa más responsable.

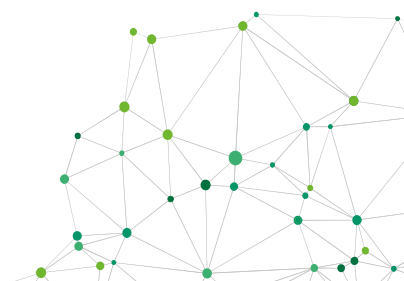
Los datos ofrecidos correspondientes a una muestra de 603 entidades de ESS en toda España permiten comprobar la relevancia económica que alcanzan en España las entidades de ESS ligadas a las diferentes territoriales de REAS RdR pero también de cada vez más entidades de la economía social no asociadas a la red que realizan la Auditoría Social. Todas ellas son de una gran variedad y diversidad de sectores y territorios y nos muestran su particular sensibilidad por el respecto de determinados aspectos básicos relacionados con la democracia, la equidad o la calidad del trabajo dentro de las organizaciones, y de su responsabilidad en términos de fomentar la cooperación y el compromiso social.

Si bien en este documento no se ofrece una comparación de los datos ofrecidos con los que se alcanzarían en empresas en general, su simple lectura apunta a la responsabilidad de las entidades de ESS, al menos claramente en muchos de los aspectos analizados, tal y como pudiera ser la participación, igualdad y preocupación por el trabajador dentro de las organizaciones, o sus niveles de cooperación y su preocupación social. Un análisis de la evolución de las estadísticas ofrecidas, comparándolas con las alcanzadas en el Auditoría Social del año previo, si bien responde a tamaños muestras diferentes muestra una



evolución positiva en la mayor parte de las ratios relativas a la implicación de las entidades de la ESS con la calidad del empleo, la equidad, la responsabilidad social y laboral, o la participación de la mujer en sus organizaciones.

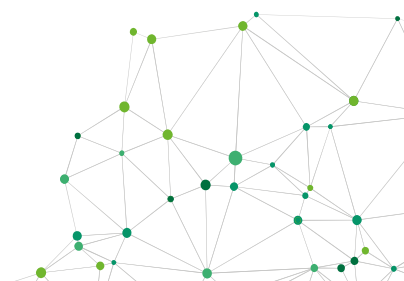
Las herramientas e indicadores planteados se han de seguir desarrollando, de cara a aportar a las organizaciones que en ella participan una herramienta útil, para el auto-diagnóstico y la identificación de espacios importantes de mejora. La información obtenida de todas ellas, agregada y de un modo muy sucinto presentada en este Auditoría Social conjunto de todas las territoriales integradas en REAS RdR, confiamos contribuya a trasladar a la ciudadanía las propuestas que hay detrás del modelo de economía social y alternativa, y de la necesidad de seguir apostando por el mismo.



Anexo. Entidades participantes en el proceso de Auditoría Social 2021

A Carqueixa, S. Coop. Galega; A Factoria do Lume, Soc. Coop. Galega; A Granel SCCL; A QUO S. COOP. MAD; A3CALLES CUIDADOS EN TERRITORIO SDAD. COOP. MAD; ABIERTO HASTA EL AMANECER S.COOP. MAD DE INICIATIVA SOCIAL ; Abrazo Cultural; Acció Solidària contra l'atur; ACOEC ASOCIACIÓN PARA LA COOPERACIÓN ENTRE COMUNIDADES; ACTIVANDO SUEÑOS DE INSERCIÓN SRL UNIPERSONAL; ACTUA, SCCL; Adab1ts; ADEBÁN SOCIEDAD COOPERATIVA; AEATEC S Coop; AFEDES; Agència Talaia SCCL; AGINTZARI S. COOP. DE INICIATIVA SOCIAL; Agresta S. Coop.; AGRESTA S.COOP.; Aiguasol; AISLANAT, S.L.; AL BORDE FILMS S. COOP. PEQUEÑA DE INICIATIVA SOCIAL; Albergue turístico La Yalga - Carmen Suárez Mata; Alkar Biziz S.L.; Almena Cooperativa Feminista, SCCL; Altekio, iniciativas hacia la sostenibilidad, S.Coop.Mad.; Alternativa 3 SCCL; ALTERNATIVAS ECONOMICAS SCCL; ALTRAPO LAB S. COOP MAD.; AMANAR en RED S. Coop.; AMAYADIGITAL S.L.U.; Ametxe, Koop. Elk.; Amics del Moviment Quart Món de Catalunya; ANA LOZANO MORENO; Ana Maketa; Andaira, S. Coop. Mad.; AntiguaVidaNueva; Antonio Ruiz Salgado; APLICA INVESTIGACION Y TRASLACION S. COOP. MAD.; Aradia Coop.; Aragonesa de Packaging; ARAINFO | DIARIO LIBRE D'ARAGÓN; Arç Corredoria d'assegurances, SCCL; ARQ BAG SCCL; Arran de terra Cooperativa; ARRELS ADVOCATS SCCLP; Arterra Bizimodu; Asoc. Eme Komunikazioa - Pikara Magazine; Asoc. Plataforma Palmera de atención Integral a la Discapacidad - Indispa; Asociacion 404 Comunicación Popular ; Asociación AFES Salud Mental; ASOCIACION AGIANTZA ELKARTEA; Asociación Andecha, participación y trabajo comunitario; Asociación Arraianas; Asociación Asistencial Nahia; ASOCIACIÓN BILBO-KO AIREA-EDUCA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES, EL CONECTIVISMO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA; ASOCIACION BIOSEGURA; Asociacion Ciclos Jelca; Asociación Claretina Para el Desarrollo SORTARAZI; ASOCIACIÓN DE CREADORES/AS DE ARTES ESCÉNICAS PABELLÓN Nº 6; ASOCIACION DE ESTUDIOS PSICOLOGICOS Y SOCIALES; Asociación de mediadores AMEDIAR; Asociación de trastornos depresivos de Aragón; ASOCIACIÓN EGUNSENTIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA COVIVIENDA; ASOCIACIÓN ELKARBANATUZ; Asociación Elkarcredit de Solidaridad; Asociación Fiare Canarias; Asociación Filantrópica Inclusión Social Activa Boa Vida; Asociacion Finanzas Éticas Euskadi; ASOCIACIÓN GITANA DE NAVARRA LA MAJARI; ASOCIACIÓN GOIZTIRI; Asociación Hegoa; ASOCIACION HEGOAK ELKARTEA; ASOCIACION KIDENDA; Asociación la Ínsula Colaborativa; Asociacion Lugares Comunes; ASOCIACIÓN MATILDE; Asociación Meta-Comunicación; ASOCIACIÓN NAVARRA ASUNTOS RELACIONADOS CON ECOLOGÍA LANDARE; Asociación para el desarrollo de las terapias Ecuéstras Caminando con Caballos; Asociación para la reinserción social Erroak; Asociación PATIM; ASOCIACIÓN RAYUELA; Asociación Red canaria de entidades de promoción e inserción sociolaboral Anagos; ASOCIACIÓN REHOYANDO; ASOCIACION SERVICIOS PARA LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL; ASOCIACIÓN SOCAIRE; Asociacion Tayda; Asociación Traperos Huelva; ASOCIACIÓN WORK-LAN BIZKAIA; Asociación Yacarandar, Arte y Salud; Asamblea de Cooperació per la Pau; Associació AFIBROCAT "Associació d'ajuda per la Fibromiàlgia de Catalunya 2004"; Associació Alba; ASSOCIACIÒ ARCÀDIA DE CAN BATLLÓ; Associació Baby Crotx; Associació BiciHub; Associació Casal Font d'en Fargues; Associació Catalana d'Esclerosi Múltiple J.M. Charcot; Associació Centre de Formació i Previsió; Associació Cooperasec; Associació Cultura Tretze; Associació Cultural Casa Orlandai; Associació de Casals i Grups de Joves de Catalunya; Associació de Comunitats Autofinançades; Associació de Paraplègics i Discapacitats Físics de Lleida (ASPID); Associació de productors i consumidors Mengem Osona; Associació del Camp a la Taula; Associació del Comerç i les Empreses de Trinitat Nova; Associació El Llevat; Associació Esclat; Associació Irídia Centre per la defensa dels Drets Humans; Associació Juvenil Sociocultural Raket Project; Associació Keras Buti; Associació Més que Cures; Associació Oikocredit Catalunya; Associació Pangea - Coord. Comunicació per a la Cooperació; Associació Punt de Referència; Associació Residencial Maragall; Associació Salut i Família; Associació Social Andròmines; Associació Socioeducativa NouSol; Associació Som del Barri; Associació SomlaClau - Ecologia i Transició Urbana; ASSOCIACIÓ TAPÍS; Astuenerxia S.Coop.Astur; Atelier de Ideas ; Atlantic Group S. Coop Mad; Aupro Sociedad Cooperativa; AVENTEIRA S. COOP. GALEGA; AVICULTURA DE PASTOREO S. L.;

Barabara Educació SCCL; BARENTEA REPORT; BATÍQ ; Bebidas y Maridajes de Aineto ; Berce Patrimonial, S. Coop. Galega; BEREZI 99 GARBKETAK-LOREZAINZA SL; Berjantzi S. Coop.; Berziklatu S.L.; Bicicletos Viajes; Biciclot



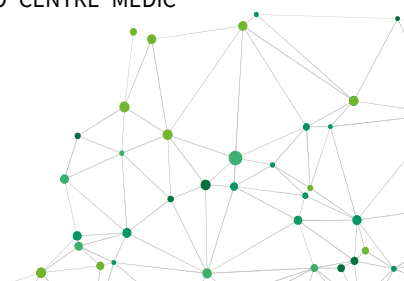
SCCL; BICO DE GRAO S.COOP.GALEGA; BIDEBARRI ENPLEGU ZENTRUA,S.L.; Bidegintza para la promoción del desarrollo individual y comunitario; Biohabita!, scclp; BIOLIBERE ECONOMATO ECOLÓGICO; Bruna Productora Audiovisual SCCL; BUSCÁNDOME LAS HABICHUELAS S.L.U; Butroi Bizirik en Transición;

CALA Y PEDAL S.COOP; Calcetines Mestizaje; Calidoscoop, SCCL; Camino Villanueva; Can Cet, Centre d'inserció sociolaboral; Candela Acció Comunitària i Feminista S.C.C.L.; CARITAS DICOESANA DE CANARIAS; CARITAS DIOCESANA DE BILBAO; CÁRITAS DIOCESANA DE TENERIFE; CARITAS DIOCESANA LA RIOJA; CASAL; Catro Ventos Editora, Soc. Coop. Galega; Celobert arquitectura, enginyeria i urbanisme sccl; CENTRO DE ACOGIDA LAGUN ARTEAN; CENTRO DE ESTUDIOS RURALES Y AGRICULTURA INTERNACIONAL; Centro de Fisioterapia Lucía Villafañe; Cerámicas El Cierzo Soc. Coop. de Iniciativa Social; Cestola na Cachola, S. Coop. Galega; CIUDADANÍA S. COOP. GALEGA; CIRCULA CULTURA SCCL; CLARABOIA AUDIOVISUAL, SCCL; Club esportiu FEM esport Mataró; COEDUCACIÓ SCCL; Col·lectiu d'Arquitectes El Tinglado; Col·lectiu Punt 6 SCCL; COL·LECTIU RONDA S.C.C.L.; Col·lectivaT, SCCL; ColaBoraBora koop elk txikia de iniciativa social; Colectic; Colectiva XXK. Feminismos, pensamiento y acción; Colegio Peñas Blancas de Iniciativa Social S. Coop.; ComuniCrece SLU; COMUNIDADE DE MONTES VECIÑAIS EN MAN COMÚN DE COUSO; Comunidade de Montes Veciñais en Mán Común de Tameiga; Consell d'Associacions de Barcelona; Consell Nacional de la Joventut de Catalunya; Consultoria Coop de Mà SCCL; Consumo Consciente Àrbore, Soc. Coop. Galega; Coodin, SCCL; Coop d'Era, SCCLP; Coop57, SCCL; COOPERACTIVAS RED; COOPERATIVA AGROECOLÓGICA LA CAMPEROLA ; Cooperativa Escola Lliure El Sol sccl.; COOPERATIVA GREGAL, S.C.C.L.; Cooperativa promotora de mitjans audiovisuals; Cooperativa Raons; Cooperativa Waldorf Osona (La Font), SCCL; CoopHalal; CoopNet, SCCL; Coordinadora d'Entitats per la Lleialtat Santsenca; Coordinadora Valenciana de ONGD; Corio Psicología; creaRSA SCCL; CRÍTIC, SCCL; Crudo Sostenible; CRUZ ROJA ESPAÑOLA; CULTURA21 SCCL (Tigre de paper); Cultural Rocaguinarda SCCL; Cúrcuma SCCL: Acció, diversitat i transformació amb perspectiva de gènere; Cyclos S. Coop. Mad.;

Dabne Tecnologías de la información; DAPSI Sant Cugat SCCL; DDIALOGA; De mans a terra; DEIXALLES INSERCIÓ I TRIATGE; DEIXALLES SERVEIS AMBIENTALS EI, S.L.; DEL BANCAL A CASA; desatando ideas s. coop and.; Descontrol Editorial i Impremta SCCL; DESMONTANDO A LA PILI; Detergentes Solyeco S.L.U.; Dicha&Hecho; Dies d'agost SCCL; Doble Via (Serveis Socioeducatius) SCCL; documfy; Dr Frame studio;

ECATAR CANARIAS SLU; ECOEKO COSMÉTICA CONSCIENTE SL; ECOGERMEN; ECOINSER CANARIAS SLU; Ecomateriales Ultravioleta S. Coop. Astur; economistas sin fronteras; ECONOMISTAS SIN FRONTERAS; ECOOO REVOLUCION SOLAR, S.L.; ECOS, SCCL; ECOSERVEIS; Ecotxe Som Moviment S. Coop; Educació Per a l'Acció Crítica (EDPAC); El SaóPrat, SLU; Eines per Aprendre/ juguines ecològiques; EIS AILA DEPENDENCIA SL; EKHILUR SCOOP; EKOIZAN S.L.; Ekonomikon SCCL; EL CAMINO DEL ELDER SLU; EL CAU Cooperativa S.C.C.L.; EL COLLETERO; EL ESQUEJE, S.COOP.; El Fogón Verde; EL FOLI VERD, S.C.C.L.; El Pa Sencer, SCCL; EL REMOLINO S.C.A. DE INTERÉS SOCIAL; El Risell; El Rodal SCCL; El Rogle Coop. V.; EL SERRADET DE BARNERES SCCL; El Timbal, centre de formació i creació escènica SCCL; Elkartenet Hezkuntza Elkartea – Asociación Educativa Elkartenet; EMARALDA S.COOP ; Emaús Fundación Social; EMBEBLUE SL; Emelcat sccl; Emma Gascó; ENCLAU: XARXA PEL FINANÇAMENT ALTERNATIU; EndeF Engineering; Energética soc. coop.; Energy Flow Concept Sociedad Cooperativa Madrileña; Enruta't; ENTRELIMOEIROS SOCIEDADE COOPERATIVA GALEGA DE TRABAJO ASOCIADO; EPI Energia per la Igualtat SCCL; Equipare koop.elk.txikia; ERREKA MULTIMEDIA S.COOP; Escola Popular Keras Buti; Escoltes Catalans; ESOR (ECONOMÍA SOLIDARIA RIOJANA); Espacio Agroecológico; Espacio Geranios; ESPAI AMBIENTAL SCCL; ESPAI CONEIX SCCL; ESPAIS PER CONVIURE COOP V.; ESPANICA S. COOP. MAD.; Esplais Catalans; ETCS SCCL; ETICAMBIO; Etikalia Inmobiliaria Etica; Etxekide S.Coop.; EUREKA SOLUCIONES ADAPTADAS, S.COOP.; EUSKAL HERRIKO NEKAZARIEN ELKARTASUNA BIZKAIA; eva maria sanchez caballero;

Facto Assessors SCCL; FAM y LIAS. Recursos para la Diversidad; Farrachucho; FCP ASSOCIATS SCCL (La Qperativa); Federació Associacions de Veïns i Veïnes de Barcelona; Federació Catalana de Voluntariat Social; Federació Ecom; FEDERACIÓN ARAGONESA DE SOLIDARIDAD - SURALIA; Femarec, SCCL; femProcomuns SCCL; Finca El Cabillón S.L.U.; Fleca l'Aresta, SCCL; FORET SERVICIOS INTEGRALES SLU; Formació i Treball, Fundació Privada; Formigues Liles Coop. V.; FREEPRESS SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA; Fundació Babel Punt de Trobada ; FUNDACIÓ CANPEDRÓ; Fundació Catalana per a la Paràlisi Cerebral; FUNDACIO CENTRE MEDIC



PSICOPEDAGÒGIC D'OSONA; Fundació CEO del Maresme; Fundació Cívica Esperanzah; FUNDACIÓ DEIXALLES; Fundació Els Tres Turons; Fundació Esclat Marina; Fundació Eulàlia Torras de Beà; Fundació Goteo; FUNDACIÓ HUMANITÀRIA PEL 3r i 4t MÓN DR. TRUETA; FUNDACIÓ INTERMEDIA; FUNDACIÓ NOVA FEINA DE LA COMUNITAT VALENCIANA; FUNDACIÓ PRIVADA BOSCANÀ; Fundació Privada del Maresme; Fundació Privada ECOM; Fundació Privada La Salut Alta; Fundació Privada Pare Manel ; FUNDACIÓ PRIVADA TUTELAR DEL RIPOLLÈS; FUNDACIÓ RUBRICATUS; Fundació Tac Osona; Fundación Abulense para el Empleo; Fundación Adsis; FUNDACION ALDAURI; FUNDACION ALTER; FUNDACIÓN BIZITZEN - BIZITZEN FUNDAZIOA; FUNDACIÓN CANARIA ATARETACO; FUNDACION CANARIA ISONORTE; FUNDACIÓN CANARIA MAIN; Fundación Canaria para las Personas con Sordera y sus Familias; FUNDACIÓN CRUZ BLANCA ; FUNDACIÓN EDES PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL; Fundación Elkarte; FUNDACION GAZTELAN; FUNDACIÓN GIZAKIA; Fundación Gizakia Herritar/Paris365; Fundación Mundubat - Mundubat Fundazioa; Fundación Pioneros; FUNDACION PROCLADE LA RIOJA; FUNDACIÓN PROYECTO DON BOSCO; Fundación trabajo y Dignidad; Fundación Traperos de Emaús de Navarra; Fundación Tudela Comparte; g+f arquitectos;

GABARRERA SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA; Garaldea; GARBINGURU SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.U.; Garúa Intervención Educativa; GAZTAROA SARTU KOOP ELK; Geltoki Sociedad Microcooperativa; Germinando; GESTION INTEGRAL S.C.C.L.; Gisfera; GOIENER S COOP; Goilurra S.L.R.U.; GRANJA ESCUELA GURE SUSTRAIAK, COOP DE INICIATIVA SOCIAL; Granoleta SCP; Grupo Cooperativo Tangente; GRUPO LA VELOZ, S.COOP.; GRUPO SERVICIOS SOCIALES INTEGRADOS S.COOP; GRUPS ASSOCIATS PEL TREBALL SOCIOCULTURAL (GATS); Guerrilla Media Collective. S.Coop.And Int.Social;

Heda Comunicación; HELICONIA s.coop.mad; Hemp Galiza, S. Coop. Galega; Hobest, sccl; HOLA POR QUÉ, S. COOP. MAD.;

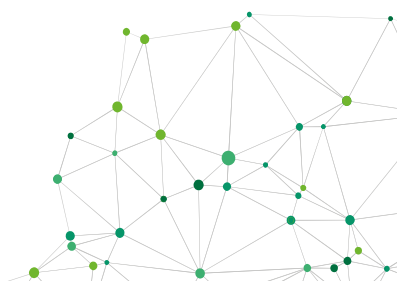
Iacta Sociojurídica SCCLP; IKATZBIZI; i-LabSo SCCL; IMPLICATE S.COOP.MAD.; Imprenta Papelería Germinal SLL; Impressive; Impulsem, SCCL; Incoop (Cooperativa Encís); INCYDE, Iniciativas de Cooperación y Desarrollo; Indaga; Indetrein Publicidad, S.L. ; Ingeniería Sin Fronteras del País vasco - Euskal Herriko Mugarik Gabeko Ingeniaritza; Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria, Sociedad Cooperativa Andaluza de interés social; INSERCOOP SCCL; INSTA - Serveis Jurídics Ambientals; INSTITUT DIVERSITAS, s.c.c.l.; ISONORTE EMPLEO S.L.U.; ITURRITEK S.L.; Izangai Elkartea; IZARZA S.L.;

JAMGO PRODUCTES I SERVEIS INFORMÀTICS INNOVADORS; JANTZIPREST SLU; Jauregia Esnekiak;

KAMBALACHE. SEGUNDA MANO DE PRIMERA; Kedu S.C.C.L.; Kidekoop elkarte; KINEMA SOC. COOP. MAD.; Konexiona Marketing Services SCCL; Koopera Servicios Ambientales S. Coop.; kuadernoTALLER;

La Bezindalla, Cooperativa de Iniciativa Social; La Brújula del Sur S.Coop; La Caliu Cooperativa, SCCL; La Casa Comprometida S. coop. pequeña de iniciativa social ; La Casquería Libros al Peso; La cesta de Juan; La Ciutat Invisible SCCL; La Clara Comunicació; La Corriente Sdad Coop; La Dinamo, Fundació Privada; La Directa SCCL; La Fàbric@; La Hidra Cooperativa, SCCL; La Klosca CET - sl; LA LLERA ; LA MANADA INNOVACION SOCIAL COLECTIVA ; La Ortiga, Cooperativa de Consumo Ecológico; LA PÁJARA S.COOP.MAD; La Pantera Rossa; LA PROSPERITAT CULTURA EN ACCIO 2 ; La Repartidora; La Sazón Sociedad Cooperativa Aragonesa Limitada; LA TENDA DE TOT EL MÓN; La Transicionera; La Troca (Associació educativa i cultural FORMES); LA VEREDA COHOUSING S COOP; LabCoop, SCCL; LABORE BILBO ELKARTEA; Labox Marketing y Comunicación; Lacol, SCCL; LaCoordi - Comerç Just i Finances Ètiques; Lafede.cat - Organitzacions per a la Justícia Global; LaFundació; LAIATZEN S.L.; LAPIKO CATERING S.L.; L'Apòstrof, SCCL; Latitud 40 S.Coop.Mad; Laura Bustos Areense; L'Economat Social, SCCL; L'egarenca - Associació pel Consum Responsable i Sostenibilitat de Terrassa ; L'EIXIDA DEL TELER SCCL; L'Esberla ; LIBRERÍA LOS LIBROS DE LA LUCIÉRNAGA; LLEURE QUÀLIA SCCL; Looky Produccions SCCL; Louise michel liburuak koop. elk txikia;

Manipulados y Servicios Picarral; MARGES. Itineraris de transformació, SCCL ; Mayú sociedad cooperativa; Mestral Inserció i Medi Ambient, SLU; MilHojas Ecopapelería Soc. Coop. Mad; Minyons Escoltes i Guies de



Catalunya; Miriam Barahona Laguía; Missatgers Trèvol, SCCL; Miudiño S.Coop.Galega; Momentu Impulso Empresarial S. Coop; Mugarik Gabe Nafarroa; MUGARIK GABE ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE COOPERACION AL DESARROLLO; MUNDUBAT KOOPERATIBA ELKARTEA; MÚTUACAT, identifica a Mútua Manresana Mutualitat de Previsió Social a Prima Fixa;

NAFARKOOP ENERGIA S COOP; Narrativas y otras lunas; NEXES INTERCULTURALS SCCL; NOEZ / Diseño para la inteligencia social; NOMMAD SOCIEDAD MICROCOOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL; Nosturi; Nou Patufet SCCL; NOU VERD SCCL; NUMAX, S. Coop. Galega; NURIA ARBOLES MIRALLES; Nus Processos Socials i Creatius SCCL; NUSOS. Activitats científiques i culturals, SCCL;

Obertament, associació catalana per la lluita contra l'estigma en salut mental; Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medioambiente Sostenible - CIMAS; Oficina de Innovación Cívica S.Coop; Oikocredit Euskadi; Oikocredit-Sevilla; Olistis, SCCL; Opcions de Consum Responsable, SCCL; ORDI NATURA S.L; Organización de Cooperación y Solidaridad Internacional; Organización de Cooperación y Solidaridad Internacional ; Ortutik Elkartea; Óscar García Morillas; Osonaio ga sccl; Otro tiempo; OXFAM INTERMÓN LA RIOJA;

PEÑASCAL, S.COOP; PERPETUMSTORE S.L.; PERVIURE,SCCL; Pol·len edicions, SCCL; PORSIETE SOCIEDAD COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL; PRAXIS INCLUSION SOC COOP GALEGA SEN ANIMO DE LUCRO; PROYECTO HOME BALEARS INSERCIÓ S.L.; Provivienda; PROYECTO ABRAHAM; Proyecto dLana SL; Proyectos sostenibles S. Coop. V.; Pulsart Cooperativa; Punto y Coma;

Quepo SCCL; Quesería Jaramera; Quèviure ;

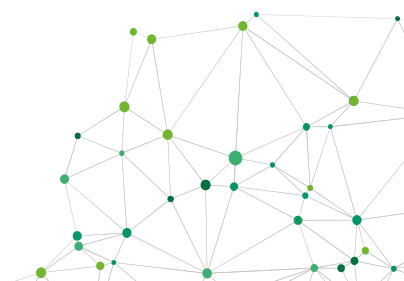
REAS Euskadi; REAS RED DE REDES; Reciclanet Asociacion Educativa-Reciclanet Hezkuntza Elkartea; RECREANDO ESTUDIO CREATIVO S. COOP.; Red de Consumo Responsable La Rioja; Red de Economía Alternativa y Solidaria de Aragón; Red de Economía Alternativa y Solidaria de Navarra; RED INTERNACIONAL B-LIVE; RED JURÍDICA SOC. COOPERATIVA; Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social; Red Social Koopera S. Coop.; Reds-Red de solidaridad para la transformación social; Resilience Earth SCCL; Resón Publicidad S.L.; Riet Vell; RIQUIRRAQUE EMAÚS; Rodrigo del Pozo Fernández; Rotupía; RS+Pymes Asociación Valenciana;

Sala d'Armes Montjuïc; Salhaketa Nafarroa; SAMBUCUS SCCL; SARTU ALAVA, Asociación de Reinserción Social; SENDA DE CUIDADOS; Sepra, SCCL; Sepra, SCCL; SERVEI CIVIL INTERNACIONAL DE CATALUNYA (SCI); SERVICIOS DE HOSTELERIA PEÑASCAL; Servicios Inserlantxo S.L.; SETEM CATALUNYA; SETEM Hego Haizea; SETEM MCM MADRID Y CASTILLA-LA MANCHA, MUEVETE Y CAMBIAREMOS EL MUNDO; SETEM Navarra-Nafarroa; SIMBIOSIS S.L.; SLOW FASHIONNEXT; Sociedad Cooperativa Riojalar; Societat Catalana d'Educació Ambiental; SOCIETAT ORGÀNICA + 10, SCCL; SOKAIRE SERVICIOS DE LIMPIEZA SLL; Solabria Sociedad Cooperativa; SOLIDANÇA Empresa d'Inserció SL; SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LOS PAISES EMPOBRECIDOS; Som Alimentació, Coop.V.; Som Connexió; Som Energia, SCCL; SOM GESTIÓ SCCL; Som Mobilitat SCCL; Sostre Cívic SCCL; SprintCoop SCCL; Supermercado La OSA S.Coop.Mad; Supermercat cooperatiu i Participatiu BCN SCCL; SuriGaia; Suseia, S. Coop. Galega; Sustraiak Habitat Design Koop;

Tandem Social SCCL; Tarpuna; TARTERIA MONSIEUR GÓMEZ; TEATRACCIÓ; Teixugo, Sociedade Cooperativa Galega; TIEBEL SERVICIOS DE INSERCIÓN, S.L.U.; TIEBEL, S.COOP.; TINKO GARBIKETAK; Títeres Sol y Tierra; TRABENSOL S. COOP. M.; TRACTA'M S.C.C.L.; Traficantes de Sueños; TRAMPOLÍN SOLIDARIO SLU; TRANSFORMA CUIDAMOS PERSONAS, S.L.; Tranviaser, S.L.; TREBALLS I SERVEIS TAPIS EI SLU; Tres Amapolas; TRIAMDETOT EI, S.L.; Triskel Apps; Tuataramente SCCL; Txalaparta Argitaletxea SLL; Tximista s.l.;

UNIÓN DE COOPERATIVAS ESPAZOCOOP; URBANBAT OFICINA DE INNOVACIÓN URBANA KOOP. ELK. TXIKIA.;

VAYATELA S.COOP.; VELVET BCN, SCCL; Verkami; Versebrant SCCL; VIAJES TUMAINI; Vivir do Trabalho, Empresa de Inserción Laboral, SL; Voltes cooperativa d'arquitectura;

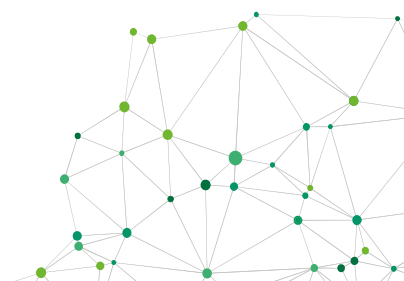


Waitala;

Xarda, S. Coop. Galega; Xarxa de l'observatori del deute en la globalització; Xarxa d'Economia Solidària; XARXA PER A LA CONSERVACIÓ DE LA NATURA; Xeracción S COOP Galega;

Zabaltegi Judizmendi SLU; Zabaltzen Sartu Koop; ZURTEK S.L.

13 GRADOS, SOC. COOP. GALEGA; 2+dos; 7H S. COOP. GALEGA;





REAS Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria

info@reas.red - www.reas.red

www.economiasolidaria.org

[@Reas_Red](https://www.instagram.com/Reas_Red)